

Serie de Divulgación Económica

**LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN BRUNCA**

Pablo Sauma

339.460.972.86

S256d Sauma Fiatt, José Pablo

Las desigualdades intrarregionales y la reducción de la pobreza en la Región Brunca / Pablo Sauma. – San José, C.R. : Universidad de Costa Rica, IICE, 2015.

78 p. : il. mapas – (Serie de Divulgación Económica, ISSN 2215-2237; IICE-33)

ISBN 978-9968-824-40-8

1. POBREZA – REGION BRUNCA (COSTA RICA). 2. REGION BRUNCA (COSTA RICA) – CONDICIONES ECONOMICAS 3. DESIGUALDAD REGIONAL – REGION BRUNCA (COSTA RICA). 4. DERROLLO REGIONAL – REGION BRUNCA (COSTA RICA). 5. DESARROLLO SOCIAL – REGION BRUNCA (COSTA RICA). I. Título.
II. Serie.

CIP/2970

CC/SIBDI, UCR

Universidad de Costa Rica

© Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)

Ciudad Univeritaria “Rodrigo Facio”, San José Costa Rica.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

La diagramación de este documento estuvo a cargo del IICE.

**LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN BRUNCA**

Pablo Sauma

ÍNDICE

Introducción	1
1. Principales características de la región Brunca	3
1.1. Antecedentes de la conformación de la región Brunca	3
1.2. Población y extensión territorial	4
1.3. Las actividades productivas en la región	9
1.4. Estructura del empleo	10
1.5. Uso del suelo	13
2. Pobreza/desarrollo en la región Brunca	15
2.1. La pobreza en la región Brunca	15
2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos	15
2.1.2. Carencias críticas	21
2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH)	26
2.2. Índices de desarrollo regional	28
2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) distrital y cantonal	28
2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal	32
2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones	36
3. Otras desigualdades relevantes	41
3.1. Distribución del ingreso	41
3.2. Red vial	43
3.3. Índice de Competitividad Cantona	44
3.4. Gestión municipal	46
4. ¿Es posible reducir aún más la pobreza en la región Brunca?	51
Referencias bibliográficas	55
Apéndice 1: Variables y criterios para la medición de las Carencias Críticas	59
Apéndice 2: Índice de Desarrollo Social	60
Apéndice 3: Variables utilizadas medición Índice de Competitividad Cantonal	63
Anexo estadístico	65

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Región Brunca: población 2000 y 2011, extensión territorial y densidad poblacional 2011, por cantones y distritos	5
Cuadro 2: Región Brunca: sector de ocupación de la población ocupada por cantones, según los censos de población de 1973, 1984, 2000 y 2011	11
Cuadro 3: Región Brunca: evolución de algunas dimensiones relevantes, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2014	18
Cuadro 4: Región Brunca: estructura del empleo por segmento y nivel educativo promedio de los ocupados, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2104	20
Cuadro 5: Región Brunca: incidencia de las carencias críticas por cantones, 2011	23
Cuadro 6: Región Brunca: Índice de Pobreza Humana cantonal, 1993-2005 y 2005-2009	27
Cuadro 7: Región Brunca: Índice de Desarrollo Humano cantonal, 1992-2005 y 2005-2009	33
Cuadro 8: Región Brunca: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel cantonal	37
Cuadro 9: Región Brunca: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel distrital	39
Cuadro 10: Región Brunca: Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2014	42

Cuadro 11: Red vial de la región Brunca, 2014	43
Cuadro 12: Región Brunca: Índice de Competitividad Cantonal 2011, según pilares	45
Cuadro 13: Ingresos y gastos realizados por las municipalidades de la región Brunca, 2013	47
Cuadro 14: Región Brunca: Índice de Gestión Municipal (IGM) 2011 por dimensiones	48
Cuadro A.1: Región Brunca: población ocupada según sector de ocupación 2011, por cantones y distritos	65
Cuadro A.2: Región Brunca: uso del suelo por cantones, 1998	69
Cuadro A.3: Región Brunca: incidencia de las carencias críticas por cantones y distritos, 2000 y 2011	71
Cuadro A.4: Región Brunca: Índice de Desarrollo Social (IDS) según cantones y distritos, 2013	75
Cuadro A.5: Región Brunca: Índice de Desarrollo Humano (IDH), total y por dimensiones, según cantones, 1992-2005 y 2005-2009	77

ÍNDICE DE MAPAS Y GRÁFICOS

Mapa 1: Cantones y distritos que conforman la región Brunca	4
Mapa 2: Uso de suelo en la región Brunca, 1998	14
Mapa 3: Incidencia de las Carencias Críticas (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la región Brunca, por distrito, 2011	24
Mapa 4: Incidencia de las Carencias Críticas (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la región Brunca, por distrito, 2000	26
Mapa 5: Índice de Desarrollo Social en la región Brunca, por distrito, 2013	31
Mapa 6: Red vial en la región Brunca.	44
Gráfico 1: Región Brunca: población y extensión territorial por distrito, 2011.	8
Gráfico 2: Región Brunca: incidencia de la pobreza entre los hogares, 1990-2014.	16
Gráfico 3: Costa Rica: incidencia de la pobreza en los hogares por regiones, 2013 y 2014.	17
Gráfico 4: Región Brunca: cantones con alto y bajo crecimiento de su IDH, 1992- 2005 y 2005-2009.	34
Gráfico 5: Cantón Osa: índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009.	35
Gráfico 6: Cantón Buenos Aires: índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009.	36

INTRODUCCIÓN

El IICE ha desarrollado en los últimos años varias investigaciones sobre diferentes aspectos de economía regional, entre los que destacan los relacionados con el desarrollo, el crecimiento y la pobreza. En el caso específico de la pobreza, se ha indagado la forma en que las desigualdades al interior de las regiones Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central (Sauma, 2011, 2012 y 2013) constituyen un obstáculo para avanzar en los procesos de reducción de la incidencia del fenómeno en ellas, y se han formulado recomendaciones para su superación. Con esta investigación para la región Brunca,¹ se da continuidad a ese proceso.

La región Brunca, con características muy particulares que la hacen diferente a las tres ya estudiadas, requiere un estudio específico que permita la formulación de recomendaciones también específicas. Como se ha demostrado en los estudios anteriores, la mejor comprensión del papel de las desigualdades intrarregionales (económicas, sociales, geográficas, y otras) en la reducción de la pobreza, resulta de gran relevancia en el estudio de esta región.

La región Brunca, junto con la Chorotega, son las dos regiones con mayor incidencia de la pobreza en el país. Ambas regiones comenzaron la década de los años noventa con niveles de incidencia de la pobreza del 45% de los hogares, y con excepción de 1991 en que la recesión económica impactó negativamente, se dio un proceso bastante sostenido -aunque con altibajos- de reducción de la pobreza, que alcanzó sus menores niveles en los años 2007-2008, cercanos a 25%. No obstante, con la crisis económica del 2009 se revierte la tendencia, y se presenta un aumento hasta el 2011, con un estancamiento posterior alrededor del 34% de los hogares.² El análisis de las desigualdades intrarregionales (económicas, sociales, geográficas y otras) permite profundizar en los determinantes del estancamiento en la pobreza, y a partir de su identificación, formular políticas que contribuyan a su reducción, lo que constituye el objetivo principal de la investigación.

Es importante destacar que el estudio enfatiza en las desigualdades estructurales que inciden sobre la pobreza, dejando de lado aspectos coyunturales, y que el análisis se concentra en las desigualdades espaciales, esto es, dando prioridad a los territorios independientemente de la cantidad de su población, como principal vía para avanzar hacia una mayor equidad.

1 Inscrita en la Vicerrectoría de Investigación bajo el número 721-B3-250.

2 Se dejan de lado los problemas de comparabilidad en las estimaciones de incidencia de la pobreza que se presentan por el cambio de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), vigentes hasta el 2009, a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), a partir del 2010.

Como generalmente sucede en este tipo de estudios, la principal limitación que se enfrentó fue la inexistencia de información a nivel distrital en una serie de dimensiones relevantes para la investigación, o la existencia de la misma pero desactualizada.

El informe se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presentan las principales características generales de la región Brunca, incluyendo aspectos poblacionales y de actividad económica. En el segundo capítulo se analiza la situación de la pobreza en la región, así como dos indicadores de desarrollo: el Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal, y el Índice de Desarrollo Humano cantonal. Posteriormente, en el tercer capítulo, se analizan algunas dimensiones adicionales relevantes desde la óptica de las desigualdades intrarregionales. Finalmente, en el cuarto capítulo, utilizando los resultados obtenidos en los capítulos previos, se realizan planteamientos concretos para reducir de forma significativa la pobreza en la región.

El autor desea agradecer el apoyo de Leonardo Sánchez por la obtención, procesamiento y análisis de información georeferenciada.

1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN BRUNCA

En este capítulo se analizan los antecedentes de la conformación de la región Brunca; sus principales características poblacionales y territoriales, así como las relativas a la actividad económica.

1.1. Antecedentes de la conformación de la región Brunca

La regionalización del país formulada en el Decreto Ejecutivo No. 7944-P de enero de 1978³ -que se sustenta en el estudio de Nuhn (1973), realizado a inicios de la década de los años setenta del siglo pasado-, creaba la denominada “región Pacífico Sur”, constituida por los cantones: Pérez Zeledón de la provincia de San José, y Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores de la provincia de Puntarenas.

Posteriormente, en el Decreto Ejecutivo No. 9501-P-OP de enero de 1979, la región mantiene la misma conformación, pero cambia su nombre a “región Brunca”. Esta situación se mantiene en los Decretos Ejecutivos posteriores que afectan la regionalización del país, específicamente el No. 10653-P-OP de octubre de 1979, el No. 16068-PLAN de febrero de 1985, y el No. 18423-PLAN de julio de 1988.

La región está conformada por 6 cantones (1 de la provincia de San José y 5 de Puntarenas), y por 38 distritos según la división territorial-administrativa del país publicada en La Gaceta No. 100 del 26 de mayo 2009.

Es importante destacar que en el año 2012, mediante Decreto Ejecutivo N° 36-2012-MGP, se creó el distrito Bahía Drake, como sexto del cantón Osa. Es una segregación del distrito de Sierpe. Sin embargo, para efectos del presente estudio, ese distrito no se considera explícitamente, pues por su reciente creación, no aparece aún en las estadísticas oficiales (población, etc.).

En el mapa 1 se muestra la conformación de la región por cantones y distritos.

3 Que a su vez corresponde a la “Regionalización para la investigación y la planificación socio-económica de Costa Rica” aprobada en marzo de 1977 por el Consejo Nacional de Política Regional y Urbana.

Es importante destacar que la población estimada por el censo de población del año 2000 fue de 299.366 personas, lo que significa un aumento en la población total de la región de 9,8% entre esos dos años, cifra menor que el crecimiento a nivel nacional (12,9%). Este resultado tiene su origen en diversos factores, como la estructura de población por grupos de edad, la tasa de fertilidad, la migración y otros.

Cuadro 1
Región Brunca: población 2000 y 2011, extensión territorial y densidad poblacional 2011, por cantones y distritos

Cantón/Distrito	Población				Extensión		Densidad pob. 2011 (hab./Km ²).
	2000	2011	% 2011	variación %	Km ²	%	
total región	299.366	328.645	100,0	9,8	9.528,4	100,0	34
119 Pérez Zeledón	122.187	134.534	40,9	10,1	1.905,5	20,0	71
11901 S. Isidro El Gral.	41.221	45.327	13,8	10,0	196,9	2,1	230
11902 El General	5.882	6.373	1,9	8,3	78,9	0,8	81
11903 Daniel Flores	26.359	33.537	10,2	27,2	62,1	0,7	540
11904 Rivas	6.531	6.591	2,0	0,9	307,9	3,2	21
11905 San Pedro	9.013	9.102	2,8	1,0	209,3	2,2	43
11906 Platanares	7.308	7.203	2,2	-1,4	90,1	0,9	80
11907 Pejibaye	8.627	7.995	2,4	-7,3	206,1	2,2	39
11908 Cajón	7.467	8.542	2,6	14,4	118,2	1,2	72
11909 Barú	2.335	2.393	0,7	2,5	189,1	2,0	13
11910 Río Nuevo	3.219	3.061	0,9	-4,9	240,1	2,5	13
11911 Páramo	4.225	4.410	1,3	4,4	206,9	2,2	21
603 Buenos Aires	40.139	45.244	13,8	12,7	2.384,2	25,0	19
60301 Buenos Aires	16.843	21.063	6,4	25,1	552,5	5,8	38
60302 Volcán	6.471	3.815	1,2	-41,0	188,5	2,0	20
60303 Potrero Grande	5.162	5.956	1,8	15,4	627,4	6,6	9
60304 Boruca	2.870	3.074	0,9	7,1	138,0	1,4	22
60305 Pilas	1.575	1.659	0,5	5,3	110,7	1,2	15
60306 Colinas	1.435	1.371	0,4	-4,5	122,0	1,3	11
60307 Chánguena	2.715	2.631	0,8	-3,1	272,9	2,9	10
60308 Biolley	3.068	2.455	0,7	-20,0	208,3	2,2	12
60309 Brunca a/	0	3.220	1,0	-	163,8	1,7	20

Continúa...

Continuación...

Cantón/Distrito	Población				Extensión		Densidad pob. 2011 (hab./Km ²).
	2000	2011	% 2011	variación %	Km ²	%	
605 Osa b/	25.861	29.433	9,0	13,8	1.930,2	20,3	15
60501 Puerto Cortés	6.295	7.969	2,4	26,6	226,2	2,4	35
60502 Palmar	9.906	9.815	3,0	-0,9	264,4	2,8	37
60503 Sierpe	4.124	4.205	1,3	2,0	1.021,0	10,7	4
60504 Bahía Ballena	1.990	3.306	1,0	66,1	160,8	1,7	21
60505 Piedras Blancas	3.546	4.138	1,3	16,7	257,9	2,7	16
607 Golfito	33.823	39.150	11,9	15,7	1.754,0	18,4	22
60701 Golfito	10.915	11.284	3,4	3,4	345,6	3,6	33
60702 Puerto Jiménez	6.102	8.789	2,7	44,0	720,5	7,6	12
60703 Guaycará	11.456	12.918	3,9	12,8	324,7	3,4	40
60704 Pavón	5.350	6.159	1,9	15,1	363,2	3,8	17
608 Coto Brus	40.082	38.453	11,7	-4,1	933,9	9,8	41
60801 San Vito	15.531	14.834	4,5	-4,5	142,4	1,5	104
60802 Sabalito	11.084	10.984	3,3	-0,9	356,7	3,7	31
60803 Aguabuena	6.962	6.286	1,9	-9,7	61,2	0,6	103
60804 Limoncito	3.448	3.591	1,1	4,1	118,6	1,2	30
60805 Pittier	3.057	2.758	0,8	-9,8	255,1	2,7	11
610 Corredores	37.274	41.831	12,7	12,2	620,6	6,5	67
61001 Corredor	16.718	17.250	5,2	3,2	272,2	2,9	63
61002 La Cuesta	3.623	3.906	1,2	7,8	40,3	0,4	97
61003 Canoas	8.464	11.527	3,5	36,2	122,3	1,3	94
61004 Laurel	8.469	9.148	2,8	8,0	185,8	2,0	49

a/ El distrito Brunca fue creado en agosto del 2000 (segregado del distrito Volcán), motivo por el cual no fue considerado en el censo de población del año 2000.

b/ En agosto del 2012 fue creado el sexto distrito de este cantón, (60506) Bahía Drake, segregado del distrito Sierpe, el cual no se considera aquí pues no hay información disponible en las fuentes utilizadas.

Fuente: Censos de población 2000 y 2011 (INEC, 2001 y 2011); y **División Territorial Administrativa de Costa Rica** (publicada en La Gaceta No. 100 del 26 de mayo 2009).

El cantón de Pérez Zeledón es el más poblado, y en el año 2011 residían en él dos de cada cinco personas de la región (40,9%). Buenos Aires es el segundo cantón en población (13,8%), pero seguido muy de cerca de Corredores, Golfito y Coto Brus (cerca de un 12% cada uno), y Osa el menos poblado, con un 9% de la población regional (cuadro 1).

En el mismo año, por distritos, San Isidro de El General y Daniel Flores, ambos del cantón Pérez Zeledón, son los más poblados, y en ellos dos reside casi una cuarta parte de la población regional (13,8% y 10,2% respectivamente, para un 24% en total). Dos distritos tienen cerca de 20.000 habitantes, Buenos Aires (cabecera del cantón Buenos Aires) y Corredor (cabecera del cantón Corredores), y cinco más de 10.000: San Vito (cabecera del cantón Coto Brus), Guaycará del cantón Golfito, Canoas del cantón Corredores, Golfito (cabecera del cantón del mismo nombre) y Sabalito del cantón Coto Brus (cuadro 1). Todos los demás distritos tienen menos de 10.000 habitantes, e incluso 16 de ellos tienen menos de 5.000 habitantes.

Con las excepciones de los cantones de Osa y Golfito, los distritos primeros -donde se ubica la cabecera cantonal- son los más poblados dentro de cada cantón (cuadro 1). En el caso de Osa, el distrito segundo (Palmar) es el más poblado y en Golfito lo es el distrito tercero (Guaycará).

En lo que respecta al crecimiento poblacional, el cantón Golfito es el de mayor incremento entre 2000 y 2011 (15,7% -cuadro 1-); aunque los demás cantones muestran crecimientos ligeramente inferiores, excepto Coto Brus, que muestra una caída de -4,4%). Por distritos la situación es muy variada, con algunos con fuerte incremento poblacional (Bahía Ballena -Osa- y Puerto Jiménez -Golfito-), y otros con decrecimiento (principalmente Pittier y Aguabuena -Coto Brus-).

Como se ha señalado, esta región ocupa una extensión de 9.528,4 Km². El cantón Buenos Aires es el más extenso (25% de la superficie regional), seguido por Osa, Pérez Zeledón y Golfito, cada uno de ellos con cerca de un 20% del territorio, mientras que los dos cantones restantes, Coto Brus y Corredores, apenas alcanzan un 9,8% y 6,5% del territorio (cuadro 1).

Por distritos, Sierpe es el más extenso, con 1.021 Km², lo que significa un 10,7% de la extensión total, seguido por Puerto Jiménez con 720,5 Km² (7,6%), por Potrero Grande con 627,4 Km² (6,6%) y por Buenos Aires con 552,5 Km² (5,8% -cuadro 1-).

Al combinar las dos dimensiones anteriores, población y extensión territorial, Pérez Zeledón y Corredores son los dos cantones con mayor densidad poblacional, 71 y 67 habitantes por Km², respectivamente, seguidos por Coto Brus, con 41 habitantes por Km², y los demás cantones con 15-22 habitantes por Km² (cuadro 1).

Por distritos, Daniel Flores es, por mucho, el distrito más densamente poblado de la región, con 540 habitantes por Km². Le sigue Pérez Zeledón con 230 habitantes por Km², y San Vito, Aguabuena, La Cuesta y Canoas, con cerca de 100 habitantes por Km². Los demás distritos tienen densidades poblacionales bastante menores, e incluso hay dos cantones con densidades menores a 10 habitantes por Km²: Potrero Grande con 9 y Sierpe con 4 (los que, como se recordará, son dos de los tres distritos más extensos).

Se trata entonces de una región en la que predominan los distritos con poca población y extensión (gráfico 1 y cuadro 1). De un total de 38 distritos, 29 tienen menos de 10.000 habitantes y una misma cantidad tienen menos de 300 Km² de extensión. De los 9 distritos que en cada caso superan esos puntos de corte arbitrariamente definidos, solamente cuatro lo hacen simultáneamente en ambas dimensiones: Buenos Aires, Sabalito, Golfito y Guaycará.

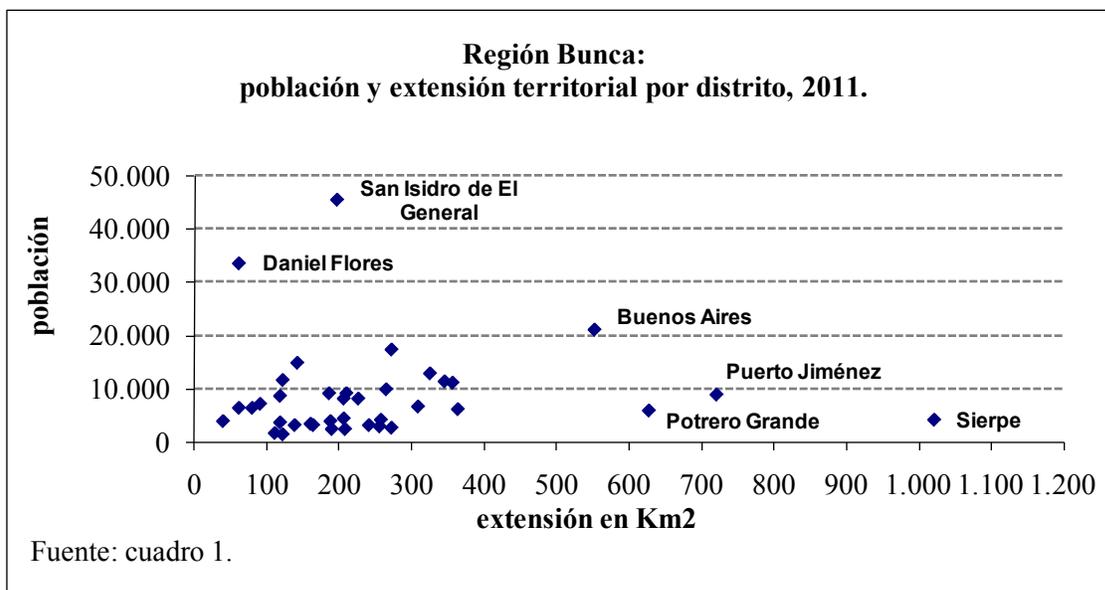


Gráfico 1

Población indígena

Una característica relevante de la región Brunca es que alberga la segunda mayor población indígena del país luego de la región Huetar Atlántica, así como la mayor parte de los territorios indígenas: de los 24 territorios indígenas del país, 12 se ubican en la región Brunca. A continuación el detalle de los territorios indígenas según los pueblos indígenas que habitan en ellos, y su ubicación distrital:

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito(s)
Salitre	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires
Cabagra	Bribri	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires, Potrero, Boruca
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca, Pilas, Colinas
Boruca	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar
Boruca	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Pilas

Continúa...

Continuación...

Territorio indígena	Pueblo indígena	Provincia	Cantón	Distrito(s)
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande, Boruca, Chánguena
Curré	Brunca o Boruca	Puntarenas	Osa	Palmar
Ujarrás	Cabécar	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires
China Kicha	Cabécar	San José	Pérez Zeledón	Pejibaye
Abrojo Montezuma	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Corredor
Osa	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Osa	Sierpe
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Golfito	Pavón
Conteburica	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Laurel
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Buenos Aires	Chánguena
Coto Brus	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito
Altos San Antonio	Ngöbe o Guaymí	Puntarenas	Corredores	Canoas
Térraba	Térraba	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande, Boruca Pilas

Fuente: INEC (2013).

1.3. Actividades productivas en la región

En la región Brunca se desarrolla una amplia gama de actividades productivas. En la parte agropecuaria destacan la producción de granos básicos, caña de azúcar, piña, papaya, palma aceitera, plátano, cacao, café y tabaco. Pérez Zeledón y Coto Brus son importantes productores de café; mientras que Osa, Golfito y Corredores de palma aceitera y también arroz; y Buenos Aires de piña. Algunos distritos, como Palmar y Guaycará, son importantes productores de plátano. También se practican actividades ganaderas y pesqueras (principalmente pesca artesanal). En este último caso conviene destacar que la infraestructura portuaria de la región Brunca se limita a Puerto Golfito y a dos muelles de cabotaje en el Golfo Dulce (Muelle Municipal de Golfito y Puerto Jiménez) -así como a algunos muelles privados para cabotaje principalmente para el desarrollo del turismo en el Golfo Dulce-.

Se desarrolla una actividad industrial que incluye principalmente la agroindustria (procesamiento de café, caña de azúcar, piña, arroz y explotación forestal), aunque también se han instalado textileras cerca de San Isidro de El General.

La región cuenta con un gran potencial turístico, en montañas, valles y playas. Destacan el Parque Nacional Corcovado y el Parque Nacional Marino Ballena. Hay una amplia gama de servicios turísticos que se prestan en la región, constituyendo una actividad productiva relevante, junto con la agropecuaria.

Otras actividades productivas se desarrollan en la región: comerciales, financieras, transportes y otros. El centro de servicios más importante es la ciudad de San Isidro del

General. El Depósito Libre de Golfito atrae una gran cantidad de compradores, que a su vez demandan otros servicios, constituyéndose en una fuente importante de impulso a la economía local. También el comercio fronterizo Costa Rica-Panamá.

1.4. Estructura del empleo

Las cifras sobre empleo obtenidas a partir de los censos de población complementan la información de la sección anterior sobre las actividades productivas, y además reflejan las transformaciones económicas que ha sufrido la región a lo largo de las últimas décadas.

Los datos censales muestran que desde la perspectiva de la absorción de empleo, la región Brunca fue mayoritariamente agropecuaria, pero la participación de estas actividades se ha venido reduciendo en el tiempo, aumentando significativamente los servicios. En 1973 casi tres cuartas partes de la población ocupada de la región se dedicaba a actividades primarias, en 1984 el porcentaje se redujo a 66,9%; en el año 2000, a 48,3%; y en el 2011 a 31,8%, es decir, poco menos de uno de cada tres ocupados (cuadro 2). Por su parte, las actividades de servicios (terciarias), que ocupaban el segundo lugar en esa absorción en 1973, con un 19,5% (es decir, uno de cada cinco ocupados), aumentó a 25,6% en 1984, a 39,1% en el año 2000, y a 54,1% en 2011, es decir, poco más de la mitad de los ocupados laboran en actividades de servicio, lo que la convierte en la más importante.

Las actividades secundarias (explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción), por su parte, son las menos importantes en términos de la absorción de empleo, aunque muestran un pequeño incremento, al pasar de cerca de 7% en 1973 y 1984, a cerca de 14% en 2000 y 2011.

En 1973 y 1984 la ocupación en actividades primarias era la más importante en todos los cantones, en los que representaba más de la mitad de la ocupación, con cifras un poco más bajas en Pérez Zeledón y Golfito, que se han caracterizado por ser los principales centros de servicios del sur y el sur-sur respectivamente. En el año 2000 constituían más de la mitad de la ocupación en los cantones de Osa, Coto Brus y, principalmente, Buenos Aires, pero para el 2011 únicamente es mayoritaria la ocupación en actividades primarias en el cantón de Buenos Aires (54,4% de los ocupados).

Con excepción de Buenos Aires, y en menor grado Coto Brus, en el año 2011 la ocupación en servicios absorbe al menos a la mitad de los ocupados en los demás cantones de la región (cuadro 2).

Cuadro 2
Región Brunca: sector de ocupación de la población ocupada por cantones, según los censos de población de 1973, 1984, 2000 y 2011

Cantón	1973			1984			2000			2011						
	total	prima- rio 1/	secun- dario 2/	tercia- rio 3/	total	prima- rio 1/	secun- dario 2/	tercia- rio 3/	total	prima- rio 1/	secun- dario 2/	tercia- rio 3/				
Personas																
Región	46.990	34.644	3.188	9.158	63.322	42.344	4.792	16.186	84.823	40.999	10.643	33.181	108.712	34.572	15.352	58.788
Pérez Zeled.	17.545	12.414	1.368	3.763	23.896	14.863	2.215	6.818	34.591	15.200	5.054	14.337	45.717	12.168	6.786	26.763
Bs. Aires	5.334	4.485	302	547	7.691	6.452	218	1.021	11.229	8.517	550	2.162	13.480	7.338	1.575	4.567
Osa	6.994	5.142	436	1.416	7.325	5.237	371	1.717	7.290	3.817	770	2.703	10.153	2.839	1.515	5.799
Golfito	11.645	7.999	866	2.780	7.901	4.898	832	2.171	9.801	3.351	1.340	5.110	13.130	3.204	1.922	8.004
Coto Brus	5.472	4.604	216	652	8.800	6.701	481	1.618	11.140	6.750	873	3.517	11.730	4.931	1.164	5.635
Corredores	a/	a/	a/	a/	7.709	4.193	675	2.841	10.772	3.364	2.056	5.352	14.502	4.092	2.390	8.020
Porcentajes																
Región	100,0	73,7	6,8	19,5	100,0	66,9	7,6	25,6	100,0	48,3	12,5	39,1	100,0	31,8	14,1	54,1
Pérez Zeled.	100,0	70,8	7,8	21,4	100,0	62,2	9,3	28,5	100,0	43,9	14,6	41,4	100,0	26,6	14,8	58,5
Bs. Aires	100,0	84,1	5,7	10,3	100,0	83,9	2,8	13,3	100,0	75,8	4,9	19,3	100,0	54,4	11,7	33,9
Osa	100,0	73,5	6,2	20,2	100,0	71,5	5,1	23,4	100,0	52,4	10,6	37,1	100,0	28,0	14,9	57,1
Golfito	100,0	68,7	7,4	23,9	100,0	62,0	10,5	27,5	100,0	34,2	13,7	52,1	100,0	24,4	14,6	61,0
Coto Brus	100,0	84,1	3,9	11,9	100,0	76,1	5,5	18,4	100,0	60,6	7,8	31,6	100,0	42,0	9,9	48,0
Corredores	a/	a/	a/	a/	100,0	54,4	8,8	36,9	100,0	31,2	19,1	49,7	100,0	28,2	16,5	55,3

1/ Agropecuario y pesca.

2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.

3/ Todas las demás actividades.

a/ El cantón Corredores fue creado en octubre de 1973, como una segregación del cantón Golfito, y para el censo aún formaba parte del cantón original.

Fuente: estimación propia a partir de los censos de población de 1973, 1984, 2000 y 2011 (INEC).

En el cuadro A.1 se presenta la ocupación por sectores de actividad en el año 2011, según el censo de población, a nivel de distritos. En términos relativos, hay 21 distritos (de un total de 38, es decir, más de la mitad) en que más del 50% de los ocupados realizan actividades primarias. Tres de ellos son los que presentan mayores porcentajes de participación en estas actividades: Pilas, Chánguena y Colinas del cantón Buenos Aires (86,5%, 85,5% y 84,3% respectivamente), todos ellos con territorios indígenas; seguidos Pittier y Biolley (78,1% y 73%).

En trece distritos la participación en actividades secundarias representa menos del 10%, en 14 distritos en 10% y 15%, y en los 11 restantes más de 15%, destacando en este último caso el distrito de Guaycará (Golfito), con 19,9% -donde se ubica una empresa aceitera grande-.

Las actividades terciarias constituyen la más importante fuente de ocupación en la mayoría de los distritos, especialmente en los distritos Golfito y San Isidro de El General (76,9% y 74,6% de los ocupados respectivamente).

Al diferenciar los servicios de comercio, reparación, restaurantes y alojamiento del resto de los servicios, se observa que para la región en su conjunto un 20,4% de los ocupados, es decir, uno de cada cinco, lo hace en esas actividades, y un 33,6% (es decir, uno de cada tres) en los demás servicios (cuadro A.1). Dado que los servicios diferenciados se asocian con el turismo, por distritos resaltan Bahía Ballena (36,1% de los ocupados), Golfito (31,3%) y Canoas (30,9%).

1.5. Uso del suelo

La última información disponible sobre uso de suelo en la región data de 1998 (ITCR, 2008), por lo que no refleja adecuadamente los –presumiblemente grandes- cambios que ha sufrido la región en la última década y media, especialmente por la urbanización y expansión de los servicios, la pérdida de cobertura boscosa y la compensación que podrían generar los proyectos de reforestación-. En todo caso, resulta importante analizar algunas de las principales características del uso del suelo con la información disponible para 1998, que se presenta en el cuadro A.2 (es decir, cuadro 2 del anexo estadístico) y el mapa 2.

En primer lugar, resalta que la categoría “bosque” es la más importante al interior de la región, con un 52,9% de la totalidad de los suelos en ella. Esta categoría incluye bosque natural (24,9% de la totalidad de los suelos), bosque intervenido (15%) y bosque secundario (13%). Buenos Aires y Golfito son los cantones en los que se encuentra la mayor parte de la cobertura boscosa regional, pero es importante destacar que en Osa se ubica la mayor extensión de bosque natural -según los datos disponibles-.

Si se consideran los cantones de forma independiente, Golfito es el que presentan mayor cobertura boscosa en su territorio, un 70,6%; seguido de Osa y Buenos Aires, cada uno con cerca de un 56% de su territorio.

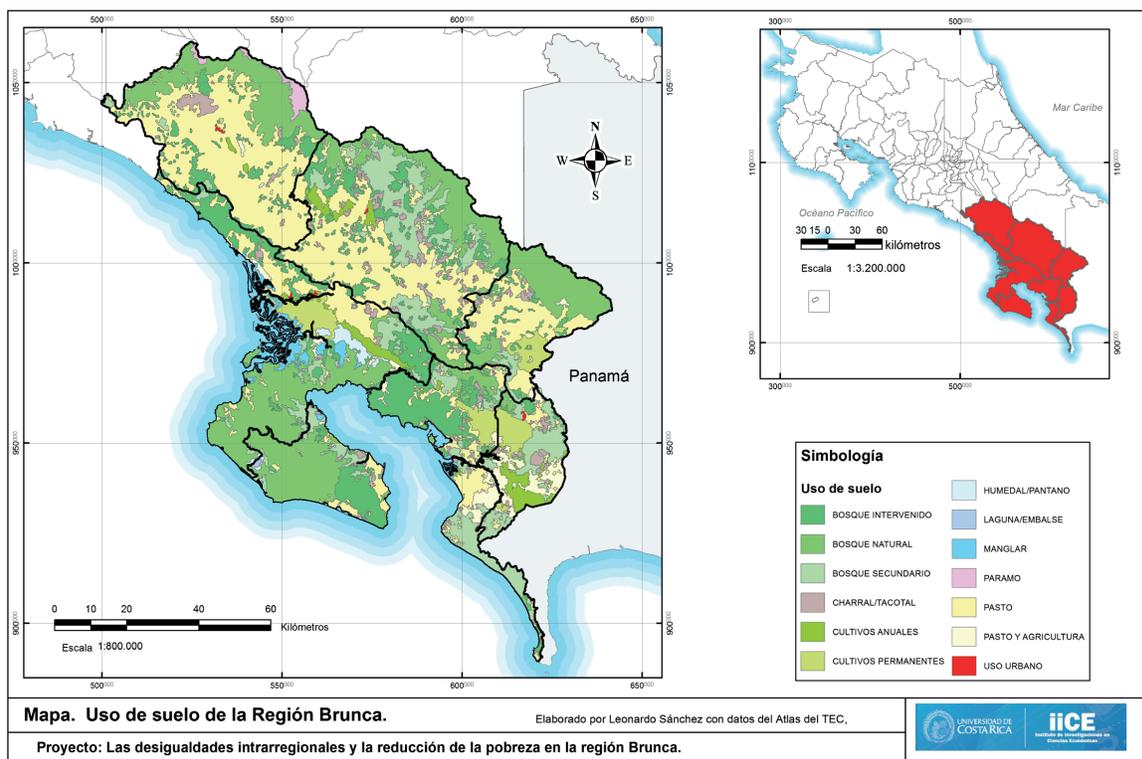
Existen dos grandes áreas de conservación establecidas por el MINAE, las cuales concentran gran parte del patrimonio natural del país:

Área de Conservación La Amistad-Pacífico, que abarca la mayor parte de la Cordillera de Talamanca en su vertiente del Pacífico, y comprende las áreas silvestres protegidas Parque Nacional Chirripó, Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte, Parque Internacional La Amistad-Pacífico, la Reserva Forestal Río Macho, y las Zona Protectora Las Tablas y Navarro - Río Sombrero. Esta área de conservación cuenta con dos categorías internacionales declaradas por la Organización de Educación, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO): Reserva de la Biosfera y Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad.

Área de Conservación Osa, que abarca la península de Osa y está conformada por las áreas silvestres protegidas del Parque Nacional Corcovado, Parque Nacional Piedras Blancas, Parque Nacional Marino Ballena, Refugio de Vida Silvestre Golfito, Reserva Forestal Golfo Dulce, Reserva Biológica Isla del Caño y los Humedales Térraba-Sierpe.

Los “pastos” son la segunda categoría en importancia, con un 30,7% del territorio regional (33,4% cuando se considera conjuntamente con la categoría “pasto y agricultura”), la cual se concentra principalmente en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.

A los “cultivos (permanentes y anuales)” se destina un 6,1% de la totalidad de los suelos de la región, la cual se concentra principalmente en los cantones Corredores y Osa, seguidos de Golfito, Buenos Aires y Coto Brus.



Mapa 2: Uso de suelo en la región Brunca, 1998

En lo que respecta al uso urbano de los territorios, la información disponible para 1998 es consistente con la de los censos de población considerados al inicio de este capítulo, con Buenos Aires y Golfito como los cantones con los menores porcentajes de suelo destinado a este uso a nivel regional.

2. POBREZA/DESARROLLO EN LA REGIÓN BRUNCA

Pobreza y desarrollo son conceptos íntimamente relacionados. Ambos son fenómenos complejos, de difícil definición. En términos generales, el desarrollo se refiere al avance de los países -o regiones dentro de un país- en el logro de mayores niveles de bienestar para la población, mientras que la pobreza se refiere precisamente a la prevalencia entre la población de elevados niveles de insatisfacción de algunas necesidades consideradas como básicas. Para efectos de la presente investigación, se concibe el bienestar en los términos propuestos por Sen (1987), esto es, la capacidad de la población de ‘funcionar’ en sociedad, que implica que la población disponga de ciertas capacidades básicas y tenga adecuados niveles de ingreso, educación, salud, seguridad y libertad. La pobreza se refiere a la carencia o insuficiencia en los mismos.

En este capítulo se analiza primeramente la pobreza en la región Brunca, luego la situación del desarrollo, y finalmente se realiza un análisis integrado de las dimensiones consideradas.

2.1. La pobreza en la región Brunca

Generalmente se concibe la pobreza como una situación de ingresos insuficientes para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, aunque también se aproxima el fenómeno mediante la determinación de la insatisfacción efectiva de esas necesidades básicas. Ambas estimaciones están disponibles para la región Brunca; aunque como se verá más adelante, no siempre con el nivel de desagregación deseable para esta investigación, o lo suficientemente actualizadas.

2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos

Para esta estimación se utiliza la metodología denominada de las ‘líneas de pobreza’, que consiste básicamente en comparar los ingresos per cápita de los hogares con el costo estimado de satisfacer las necesidades básicas de alimentación (Canasta Básica de Alimentos), así como de otras necesidades básicas no alimentarias. Como se planteó en la introducción del presente, la región Brunca muestra desde la década pasada una importante reducción en la incidencia de la pobreza.

El INEC realiza esta estimación. De 1987 a 2009 utilizó la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), y para 2010-2014 la Encuesta Nacional de Hogares

(ENAHO). Es importante destacar que además de los cambios en la encuesta propiamente, también se realizaron cambios en las líneas de pobreza y el ajuste de los ingresos obtenidos mediante las encuestas, por lo que las estimaciones de pobreza para estos dos últimos años no son estrictamente comparables con las de años previos.

Debe tomarse en cuenta también que la medición de pobreza del INEC por la vía de los ingresos, brinda información para la región Brunca en su conjunto, pero no más desagregada, lo que constituye una limitación para comprender la situación intrarregional.

En 1990 y 1991, en un contexto recesivo de la economía, la pobreza afectó a un 45% de los hogares de la región (gráfico 2); y luego se redujo sostenidamente en los años siguientes, hasta 35,8% en 1994. Entre 1994 y 2003 la incidencia de la pobreza en la región Brunca se estabilizó alrededor de 35% -con los esperables altibajos coyunturales-, con un fuerte incremento en el año 2004 (hasta 40,4%). Se inicia entonces un proceso de reducción hasta 2007-2008, años en que alcanza los menores niveles de incidencia del período analizado (24% y 24,6% respectivamente). Un nuevo incremento se dio en 2009 -en un contexto de crisis económica-, y en los años siguientes se estabiliza alrededor de 34%.

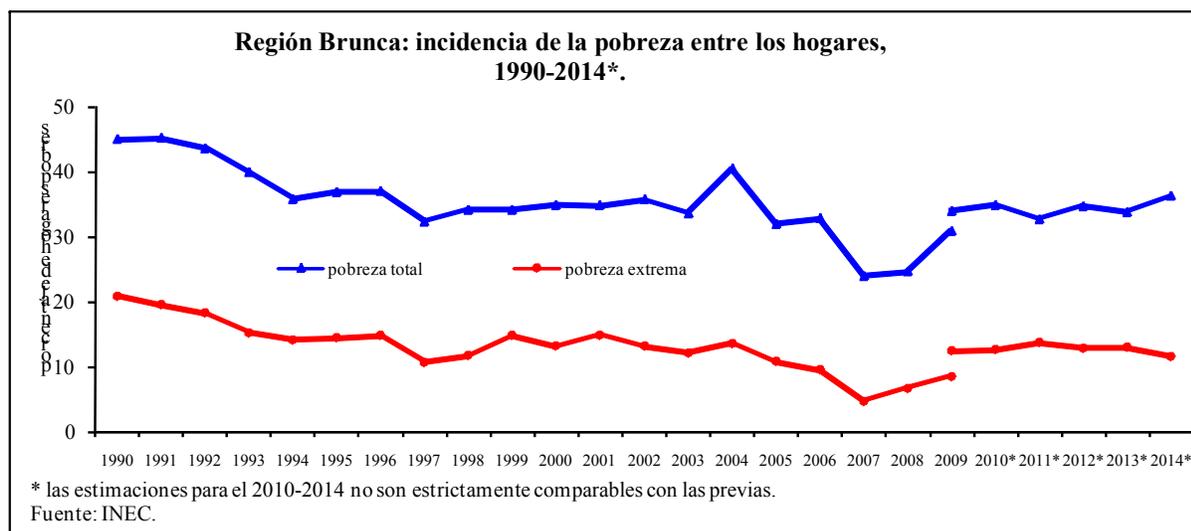


Gráfico 2

La pobreza extrema, por su parte, inicia el periodo de análisis con una incidencia de 20,9% -que constituye un máximo-, para luego presentar un proceso de reducción bastante sostenido hasta el 2007 en que alcanza 4,7% -que constituye un mínimo-. En 2008 y 2009 muestra nuevos aumentos, y luego se estabiliza alrededor de 12% (gráfico 2).

Luego, a partir del año 2007, se inicia un nuevo periodo de incremento, que más allá de las fluctuaciones coyunturales y el cambio en las encuestas, asciende hasta 26,6% en el 2012 en la pobreza total, y a 9,8% en el 2011 en pobreza extrema.

Eliminando los valores extremos, en el período considerado la pobreza por insuficiencia de ingresos ha afectado, en promedio, a un 34% de los hogares de la región Brunca, es decir, uno de cada tres hogares), mientras que la pobreza extrema a un 12%. Estos niveles son los más elevados entre las regiones del país, junto con los de la región Chorotega, poniendo en evidencia la difícil situación que enfrentan las familias de la región. En el gráfico 3 se muestra la situación regional para 2013-2014.

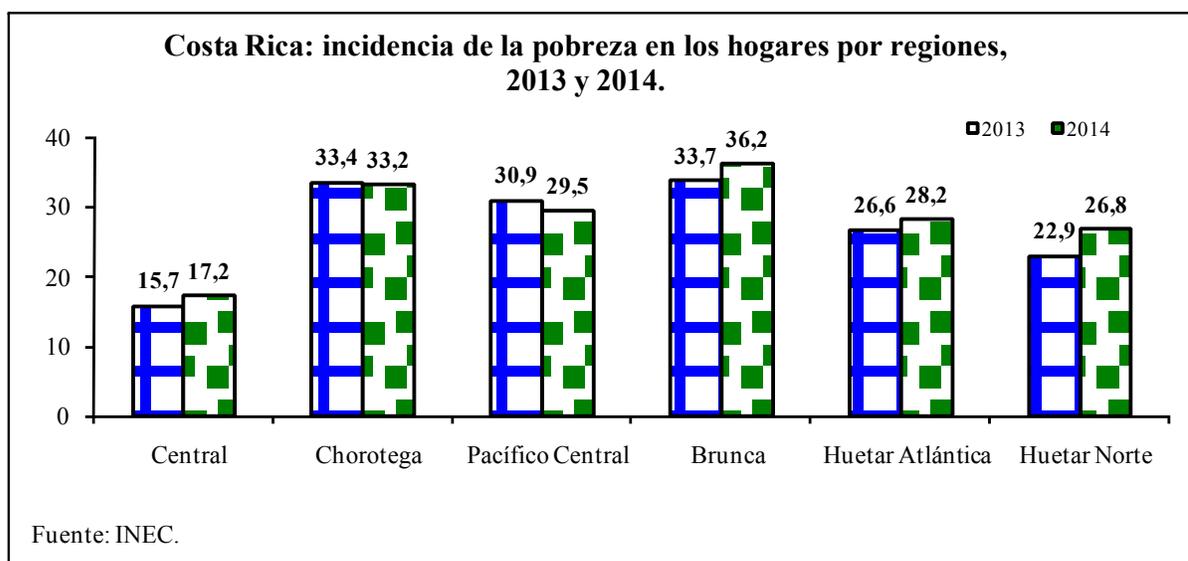


Gráfico 3

Pero además, los resultados hasta ahora mostrados, ponen en evidencia que los escasos avances logrados en materia de reducción de la pobreza en la región Brunca en los últimos 25 años no han sido sostenibles, por lo que hay una prevalencia de niveles altos.

Los ingresos familiares, asociados con factores demográficos, sociales y de la inserción laboral, juegan un papel relevante en la explicación de la pobreza por insuficiencia de ingresos, por lo que conviene detenerse un poco en su análisis.

Como se puede apreciar en el cuadro 3, respecto al año quinquenal previo, el ingreso promedio de los hogares en términos reales mostró incrementos hasta el 2005, pero luego, en el 2014 caen respecto al 2010. Se consideran aquí dos tipos de ingresos del hogar: los laborales y los no laborales.

En el caso de los ingresos laborales, dos factores son especialmente importantes para explicar su comportamiento: el ingreso promedio de los ocupados y el número de ocupados por hogar. Como se aprecia en el cuadro 3, para la región en su conjunto, los ingresos laborales en términos reales tuvieron un fuerte incremento en 1995 respecto a 1990

(que explica en buena medida la reducción en la incidencia de la pobreza entre esos años), luego crecen un poco más en 2000 respecto a 1995, y prácticamente se mantienen en 2005. En 2014 aumentan un 4% respecto a 2010. Sin embargo, el número promedio de ocupados por hogar se ha venido reduciendo con el tiempo, pasando de 1,5 en 1990-95 a 1,2 en 2014, situación que incide directamente en el ingreso de los hogares. Debe tomarse en cuenta que la reducción en el número promedio de ocupados se explica principalmente por la también reducción en el tamaño promedio de los hogares, asunto que será retomado más adelante.

Cuadro 3
Región Brunca: evolución de algunas dimensiones relevantes, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2014

	ingreso mensual promedio por hogar 1/		ingreso laboral por ocupado 2/		% representan otros ingresos 3/ de ingreso total hogar	tamaño promedio hogares (miembros)	promedio ocupados por hogar (miembros)
	¢ julio 2006	variación %					
1990	179.864	-	126.451	-	6,8	4,6	1,5
1995	210.093	16,8	145.985	15,4	6,1	4,3	1,5
2000	220.130	4,8	150.055	2,8	9,3	4,1	1,4
2005	242.898	10,3	149.544	-0,3	14,9	3,9	1,4
2010*	423.630	-	192.816	-	19,4	3,6	1,3
2014*	397.329	-6,2	200.445	4,0	17,7	3,3	1,2

1/ Se consideran solamente los hogares con ingreso conocido.

2/ En la ocupación principal.

3/ Incluyen pensiones contributivas y no contributivas, otras transferencias públicas y privadas, así como algunos ingresos de capital. A partir de 1991 se mejoró la estimación de estos ingresos, y aún más a partir de 2010.

* Los resultados para estos años no son estrictamente comparables con los de los años previos.

Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas de hogares 1990-2014.

En el caso de los ingresos no laborales, hay un fuerte incremento en su participación relativa en el ingreso total (cuadro 3), que refleja las transferencias en el ingreso de los hogares (pensiones contributivas y no contributivas, otras transferencias públicas y privadas, así como algunos ingresos de capital). En parte esto se debe a las mejoras en la captación de estos ingresos en las encuestas (a partir de 1991 y, especialmente, 2010); pero también, a un crecimiento real generado por las pensiones contributivas (acorde con el proceso demográfico) y en los programas sociales asistenciales, principalmente las pensiones no contributivas, programas de becas (Avancemos, FONABE) y otros. En los últimos años, especialmente a partir del 2006, a nivel nacional estos ingresos se han visto fuertemente

incrementados gracias a la ejecución de dos programas sociales selectivos: Avancemos⁴ y las pensiones del Régimen no Contributivo⁵. Pero también se debe destacar que las remesas del exterior son especialmente importantes en esta región, como resultado de la fuerte emigración al extranjero de la población del cantón de Pérez Zeledón.

Vale la pena destacar que en el año 2010, el porcentaje que representan las transferencias dentro del ingreso familiar total en la región Brunca (19,4%), es el segundo mayor a nivel regional, después de la región Chorotega (21%). Si bien para el 2014 hay una importante reducción en este porcentaje en todas las regiones, la situación para el 2010 refleja el impacto de la política pública social en esta región, como complemento a los ingresos laborales propiamente, así como la prioridad que ha tenido la región para la ejecución de esa política.

Como se ha mencionado, resultado del proceso de transición demográfica que enfrenta el país, se ha reducido el tamaño promedio de los hogares. En el caso específico de la región Brunca, de 4,6 miembros en 1990 a 3,3 en 2014 (cuadro 3). Esto tiene un impacto inmediato sobre la pobreza por insuficiencia de ingresos, pues la condición de pobreza -como se ha señalado-, se obtiene a partir del ingreso per cápita, por lo que un aumento en el ingreso total acompañado de una reducción en el tamaño de los hogares, resulta en un incremento en el ingreso per cápita aún mayor, y por lo tanto, se debería esperar un impacto favorable sobre la pobreza.

El cambio en los ingresos laborales se relaciona directamente con los cambios en la estructura de ocupación por segmento del mercado de trabajo. En general, se consideran por una parte las actividades de baja productividad e ingresos, realizadas generalmente con bajas dotaciones de capital humano y físico, tanto en la parte no agropecuaria -el denominado 'sector informal'-, como en la agropecuaria -sector tradicional-. Por otra parte, los sectores más productivos, específicamente el formal no agropecuario y el agropecuario moderno.⁶

4 Creado en el 2006 con el objetivo de reducir la deserción en secundaria mediante el otorgamiento de una transferencia monetaria condicionada a la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo.

5 Dirigidas especialmente a personas adultas mayores en situación de pobreza que no tienen derecho a una pensión contributiva. A partir del 2006, se dieron en este programa fuertes incrementos tanto en el monto de la pensión, como en la cobertura (número de beneficiarios).

6 El sector informal engloba el conjunto de actividades productivas no agropecuarias de baja productividad, la cual es resultado, principalmente, de las bajas dotaciones de capital humano y físico con que se realizan. Se consideran ocupados en actividades de baja productividad o informales los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos); los trabajadores en microempresas (asalariados privados y patronos en empresas de cinco empleados o menos, excluyendo en ambos casos a los profesionales y técnicos); los trabajadores familiares no remunerados; y el servicio doméstico. Todos los demás trabajadores no agropecuarios se consideran en el sector formal: profesionales y técnicos por cuenta propia; empleados públicos; asalariados y patronos en establecimientos de más de cinco empleados; y asalariados y patronos con educación universitaria en establecimientos de cinco empleados o menos. En el caso de los ocupados agropecuarios, se diferencia el segmento tradicional, que incluye a los trabajadores por cuenta propia que cuentan con el apoyo de mano de obra familiar no remunerada (campesinos), así como los que contratan en pequeña escala (5 ocupados o menos), y el segmento moderno, donde se incluyen los patronos y trabajadores asalariados en explotaciones con más de 5 empleados.

En el cuadro 4 se muestra la evolución de la estructura del empleo en la región Brunca, así como los años promedio de educación de los ocupados. Sobre esta última dimensión, es importante destacar que la región Brunca tiene una mano de obra en promedio más calificada -con mayor educación promedio- que las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, pero inferior a las demás regiones. No obstante, resalta el aumento en la educación promedio de los ocupados de la región a lo largo del tiempo.

En lo que respecta a la estructura del empleo, las cifras del cuadro 4 son consistentes con las mostradas previamente sobre la reducción de la importancia relativa de las actividades agropecuarias en la región, pero agregan algo más: la reducción se ha dado tanto en la agricultura moderna como en la tradicional, en cada caso con una caída en la participación a casi la mitad entre 1990 y 2014.

Cuadro 4
Región Brunca: estructura del empleo por segmento y nivel educativo promedio de los ocupados, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2014

	Estructura del empleo (%)							Años educación promedio ocupados
	Total	no agropecuario			agropecuario			
		total	formal	informal	total	moderno	tradic	
1990	100,0	47,0	23,4	23,6	53,0	39,8	13,2	5,7
1995	100,0	57,5	25,8	31,6	42,5	30,8	11,7	6,4
2000	100,0	59,9	28,4	31,5	40,1	28,3	11,8	6,5
2005	100,0	69,5	31,2	38,3	30,5	21,8	8,8	7,2
2010*	100,0	71,5	35,5	35,9	28,5	20,9	7,6	7,9
2014*	100,0	74,7	39,2	35,5	25,3	18,0	7,3	8,5

* Los resultados para estos años no son estrictamente comparables con los de los años previos.

Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas de hogares 1990-2014.

En el caso del empleo no agropecuario, el mayor aumento se da en la participación de las actividades formales, que pasan de 23,4% del total de ocupados en 1990 a 28,4% una década después, a 35,5% otros 10 años después, y finalmente a 39,2% en 2014. En cambio, la participación del empleo informal no agropecuario es prácticamente igual a la del formal en 1990 (23,6%), pero en el 2014 es de 35,5%, inferior a la del formal en ese mismo año. Este mayor crecimiento en la participación del empleo formal, asociada con el incremento en la calificación de los trabajadores, es acorde con el aumento en los salarios reales de los ocupados, al que ya se hizo referencia.

Dada la reducción en el empleo agropecuario, se puede derivar que buena parte de los trabajadores que han dejado las actividades agropecuarias se han integrado al sector informal, pero también al formal.

En todo caso, un resultado relevante desde la perspectiva de la pobreza, es que a lo largo de todo el periodo la ocupación en actividades informales no agropecuarias y tradicionales agropecuarias -asociadas directamente con la pobreza, pues generalmente generan ingresos de subsistencia- han sido menos de la mitad del total de ocupados –y en los últimos años se acerca al 45%-.

2.1.2. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La pobreza se concibe en este caso como la insatisfacción efectiva de un conjunto de necesidades básicas. Lo más importante cuando se utiliza esta metodología es la determinación de las necesidades a considerar, y los criterios de satisfacción/insatisfacción de cada una. Utilizando el censo de población del año 2000, Méndez y Trejos (2004) realizaron una estimación de los niveles de insatisfacción de un conjunto de necesidades a nivel distrital. Posteriormente, Méndez y Bravo (2012) actualizaron las estimaciones con el censo de población 2011.

La metodología identifica cuatro dimensiones o “macronecesidades” prioritarias: acceso a albergue digno; acceso a vida saludable; acceso al conocimiento; y acceso a otros bienes y servicios. Para cada una de esas dimensiones definieron componentes, específicamente:

Acceso a albergue digno:

Calidad de la vivienda: a partir del tipo de vivienda (si es eventual o tugurio) y por el tipo y estado de los materiales de la vivienda (si son de desecho o estaban en mal estado).

Hacinamiento: en términos del número promedio de personas por aposento de la vivienda.

Electricidad: si la vivienda cuenta o no con este servicio.

Acceso a vida saludable:

Agua potable: según la forma de abastecimiento.

Saneamiento básico: específicamente la forma de evacuación de excretas.

Acceso al conocimiento:

Asistencia escolar: de la población de 7-17 años.

Logro escolar: en términos del rezago escolar.

Acceso a otros bienes y servicios:

Capacidad de consumo: refleja la disponibilidad potencial de recursos del hogar para adquirir los bienes y servicios de consumo en el mercado, necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

En el Apéndice 1 de este informe se incluyen los criterios de insatisfacción considerados y las variables del censo utilizadas para la medición.

Es importante destacar que el componente de capacidad de consumo constituye una buena aproximación a la medición de la pobreza por insuficiencia de ingresos, solamente que para ello utiliza variables no-ingreso. Esto se debe precisamente a que la metodología de necesidades básicas insatisfechas fue originalmente diseñada para ser aplicada a partir de información censal, la cual generalmente no incluye ingresos.⁷

A partir de los resultados por dimensión o macronecesidad, se determina un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o de ‘carencias críticas’, el cual diferencia cuatro niveles de intensidad: leve (carencia en solo una dimensión o macronecesidad), moderada (carencia en dos macronecesidades), grave (carencia en tres dimensiones) y extrema (carencia en las cuatro macronecesidades).

En el cuadro A.3 se presenta la incidencia de la pobreza por distritos y cantones según esta metodología, incluyendo las diferentes dimensiones (en el cuadro 5 por cantones). En el año 2011, un 37% de los hogares de la región mostraban al menos una carencia crítica, porcentaje más elevado entre todas las regiones del país, aunque prácticamente igual al de la región Huetar Atlántica (36,9%) y muy cercano al de la Huetar Norte (34,8%).

Sin embargo, hay diferencias importantes cuando se considera el número de necesidades básicas insatisfechas o carencia críticas, pues un 26,2% de los hogares tiene solamente una NBI, es decir, se consideran con pobreza leve. Un 8,7% tienen dos NBI -pobreza moderada-, un 1,9% tres NBI -pobreza grave-, y un 0,2%, carencias en las cuatro dimensiones consideradas, es decir, padecen pobreza extrema.

Por dimensiones, el principal problema de la región se presenta con la vida saludable (agua potable y saneamiento básico), que afecta a un 15,1% de los hogares de la

⁷ Utilizando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2011), Sauma y Trejos (2014) encontraron que un 72,7% de los pobres por insuficiencia de ingresos, también mostraba carencias en la capacidad de consumo.

región. Siguen, en orden decreciente, albergue (13,2%), capacidad de consumo (11,7%) y conocimiento (10,3%).

Hay diferencias importantes por cantones en lo que respecta a la incidencia de este fenómeno, con una menor incidencia en Pérez Zeledón (31,1% de los hogares con al menos una NBI), y Buenos Aires como el cantón con mayor incidencia (50,9%), es decir, una diferencia de casi 20 puntos porcentuales entre los extremos.

Cuadro 5
Región Brunca: incidencia de las carencias críticas por cantones, 2011

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento	capacidad de consumo
Región	37,0	26,2	8,7	1,9	0,2	13,2	15,1	10,3	11,7
Pérez Zeledón	31,1	24,5	5,8	0,8	0,1	7,7	10,9	9,2	11,0
Buenos Aires	50,9	29,6	15,8	4,7	0,8	22,3	27,6	14,2	14,4
Osa	42,4	27,8	12,0	2,4	0,2	18,6	20,0	10,5	10,9
Golfito	40,1	27,5	10,0	2,4	0,2	16,2	17,9	9,9	11,5
Coto Brus	35,4	25,3	7,7	2,0	0,3	13,5	10,5	9,9	14,1
Corredores	36,3	26,3	8,0	1,9	0,2	14,4	13,4	10,6	10,2

Fuente: Méndez y Bravo (2012).

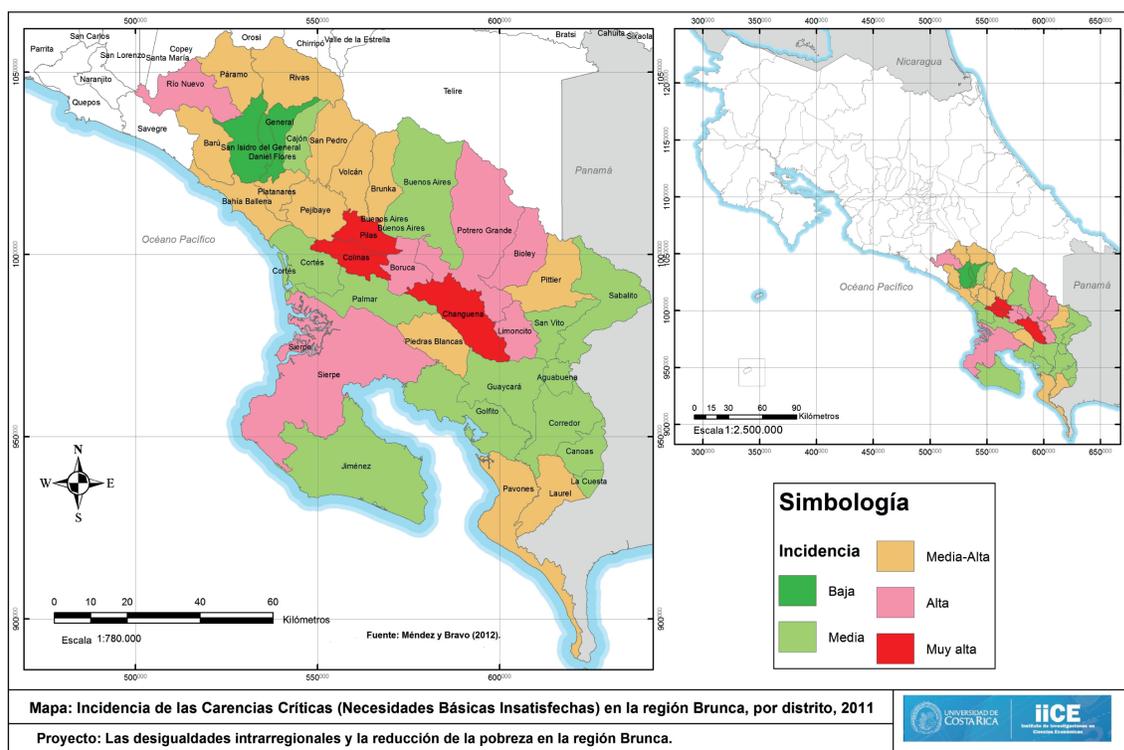
Para el análisis a nivel distrital, Méndez y Trejos (2004) definieron cinco niveles de incidencia de la pobreza según los porcentajes de hogares pobres en el distrito. Consideran con muy alta incidencia aquellos distritos que tienen un 72,4% o más de hogares carenciados, alta incidencia entre 55,8% y 72,3%; incidencia media-alta entre 40,8% y 55,7%; incidencia media entre 26,2% y 40,7%; y por último, baja incidencia con menos de 26,2% de hogares carenciados. Aplicando los mismos criterios a los cantones, en el 2011 cuatro de ellos tienen incidencia media (Pérez Zeledón, Coto Brus, Corredores y Golfito) y dos media-alta (Osa y Buenos Aires).

En lo que referente a las dimensiones de insatisfacción, la mitad de los cantones (Buenos Aires, Osa y Golfito) reproducen la situación regional en cuanto al orden de insatisfacción, con vida saludable (agua potable y saneamiento básico) como problema

principal, seguido por albergue, capacidad de consumo y conocimiento. En Pérez Zeledón y Coto Brus la capacidad de consumo aparece como principal insatisfacción, y en Corredores el albergue.

Por distritos, las diferencias en la incidencia de las NBI son mayores que en el caso de los cantones (cuadro A.3 y mapa 3). Tres distritos, todos del cantón de Buenos Aires y en los que se ubican territorios indígenas, tienen una incidencia de la pobreza muy alta: Pilas con 81,5% de los hogares con al menos una NBI, Chánguena con 74,1% y Colinas con 72,5%. Seis distritos tienen incidencia alta: Potrero Grande, Boruca, Río Nuevo, Sierpe, Limoncito y Biolley.

De los distritos restantes, 13 tienen una incidencia media-alta, 13 media y 3 incidencia baja (Daniel Flores, El General y San Isidro de El General, todos del cantón de Pérez Zeledón).



Mapa 3: Incidencia de las Carencias Críticas (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la región Brunca, por distrito, 2011

Vale destacar que Pilas, Chánguena y Potrero Grande son los distritos que presentan una mayor pobreza extrema, esto es, hogares con 2 o más NBI (38,5%, 37,4% y 32,7% del total de hogares respectivamente -cuadro A.3-).

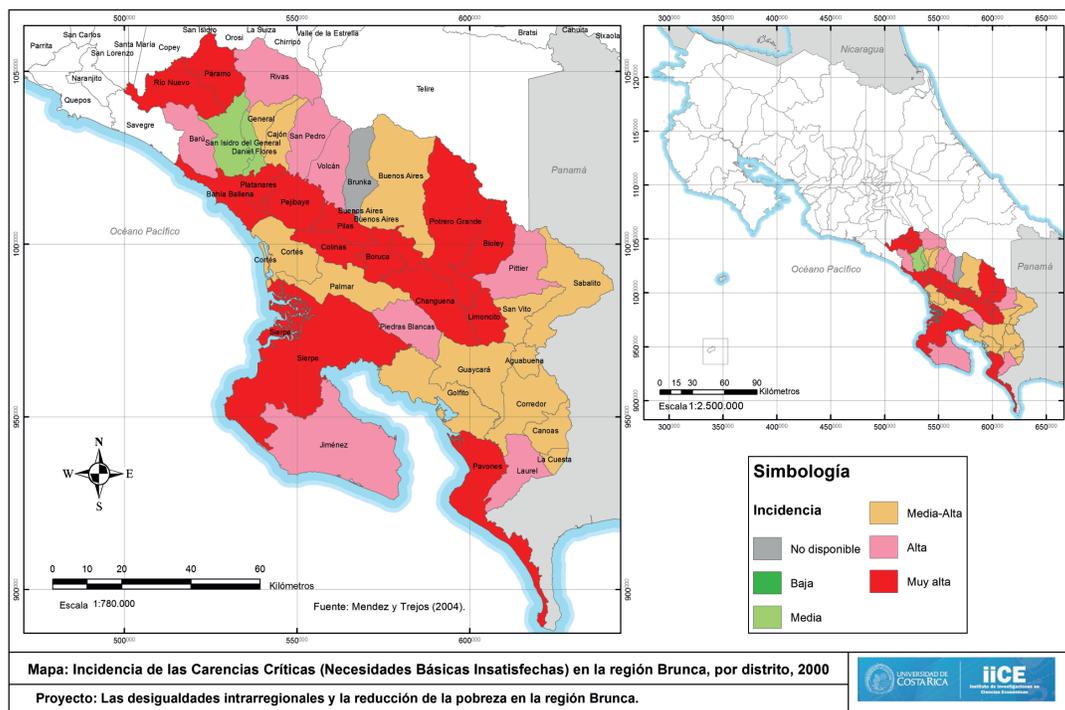
La comparación de la situación de las NBI en la región Brunca entre los años 2000 y 2011 arroja resultados muy satisfactorios (cuadro A.3). En primer lugar, la fuerte reducción en el porcentaje de hogares con dos o más NBI (pobreza extrema), y por lo tanto, en la incidencia de la pobreza por NBI. Mientras en el año 2000 un 54,4% de los hogares mostraba al menos una NBI (30,4% una NBI y 24% dos o más), en el 2011, como se ha indicado, se encontraban en esta situación un 37% de los hogares (26,2% con una NBI y 10,8% con dos o más), es decir, de la disminución de 17,4 puntos porcentuales en la incidencia de la pobreza entre 2000 y 2011, 4,2 puntos corresponden al porcentaje hogares con una sola NBI, y 13,2 puntos a los hogares con 2 o más NBI -pobreza extrema-.

La reducción se da en todos los cantones y distritos de la región. Por cantones la mayor reducción se dio en Pérez Zeledón (19,1 puntos porcentuales) y la menor en Corredores (12,5 puntos porcentuales). Por distritos las mayores reducciones se presentan en Platanares (de Pérez Zeledón, 31,6 puntos porcentuales) y Bahía Ballena (Osa, 29,7 puntos porcentuales), en ambos casos explicado especialmente por la mejoría en las condiciones de agua y saneamiento.

En el mapa 4 (y cuadro A.3) se muestran los niveles de incidencia de la pobreza por distrito en el año 2000. La comparación con el mapa 3, para el año 2011, da clara cuenta de la mejoría en la situación regional en materia de satisfacción de las NBI. A diferencia del año 2000, en que 14 distritos tenían incidencia muy alta, como se ha señalado, en el 2011 solamente 3 distritos presentan esa situación.

La insatisfacción de las necesidades básicas se reduce en todas las dimensiones entre los dos años considerados. Para la región en su conjunto: 12,4 puntos porcentuales de reducción en conocimiento, 9,9 en albergue, 8,8 en vida saludable, y 6,2 en capacidad de consumo. En todos los cantones y distritos hay reducciones en todas las dimensiones, con la única excepción del distrito Corredor, que muestra un aumento en el porcentaje de hogares con carencias en vida saludable (de 14,9% a 17%).

La reducción en la incidencia de la pobreza en los 14 distritos que en el 2000 tenían los mayores niveles, se debe principalmente a la reducción en la carencia de albergue (en 8 de los 14 distritos: Chánguena, Pilas, Colinas, Sierpe, Río Nuevo, Boruca, Potrero Grande y Biolley), mientras que las menores carencias en agua y saneamiento son las más importantes en los restantes 6 distritos (Pavón, Bahía Ballena, Platanares, Páramo, Limoncito y Pejibaye).



Mapa 4: Incidencia de las Carencias Críticas (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la región Brunca, por distrito, 2000

2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH)

El Índice de Pobreza Humana (IPH) se concentra en la privación que sufren las personas para alcanzar tres dimensiones relevantes del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos, y un nivel de vida decente. Este índice está íntimamente relacionado con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que se considera más adelante en este estudio.

El PNUD y la UCR han realizado dos estimaciones de este índice a nivel cantonal, la primera en el 2007 -que abarcaba el periodo 1993-2005-, y la segunda en el 2011, para 2005-2009 (PNUD y UCR, 2007 y 2011). En términos generales, estas estimaciones se enmarcan dentro de la metodología general definida por el PNUD para determinar la situación a nivel internacional aplicada hasta el 2009 -y que muestra, por ejemplo, en PNUD (2009)-, aunque con algunas modificaciones. En el componente de longevidad se considera la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años. El componente de conocimiento incluye la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos mayores de 18 años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria. El componente de vida digna incluye el porcentaje de personas pobres (pobreza material), y el de exclusión social, medido por la tasa de desempleo a largo plazo (cuatro meses o más). El IPH consiste en un porcentaje, con valor 0 para el caso en que no hay pobreza humana, en tanto que cifras que se alejen de este indicarían mayores privaciones.

Es importante señalar que entre las estimaciones 1993-2005 y 2005-2009 hay un cambio metodológico, pues en la estimación más reciente el porcentaje de población pobre se calcula sobre el total de personas con ingreso conocido, mientras que anteriormente se hacía sobre el total de personas.

En el cuadro 6 se muestra el IPH de los cantones de la región Brunca 1993-2005 y 2005-2009. Según el mismo, no hay diferencias significativas en la pobreza humana en los cantones considerados, y aunque hay algunas variaciones en el tiempo, las mismas tampoco son significativas. Por esos motivos, esta medición no se considera en los análisis que posteriormente se realizan en este estudio.

Cuadro 6
Región Brunca: Índice de Pobreza Humana cantonal, 1993-2005 y 2005-2009

	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Osa	Golfoito	Coto Brus	Corredores
1993	21,9	22,4	21,9	21,7	24,1	21,8
1994	20,9	21,2	20,8	20,7	22,4	20,5
1995	19,3	19,4	19,1	19,2	21,0	18,8
1996	21,8	22,0	21,6	21,7	23,5	21,6
1997	20,4	20,8	20,5	20,2	22,3	20,2
1998	19,1	19,3	19,4	19,0	20,8	19,1
1999	21,0	21,1	20,9	21,2	21,9	21,1
2000	21,1	21,5	21,1	21,0	22,9	21,0
2001	19,9	20,1	19,9	20,0	21,6	20,0
2002	21,2	21,5	21,3	21,1	23,0	21,2
2003	22,2	22,3	22,2	22,3	23,2	22,3
2004	23,6	23,9	23,8	23,6	25,2	23,7
2005	21,5	21,8	21,7	21,5	23,1	21,6
2005	23,1	23,4	23,3	23,1	24,7	23,2
2006	23,1	23,7	23,6	23,3	25,7	23,4
2007	18,9	19,2	19,3	19,1	20,4	19,3
2008	19,4	19,4	19,8	19,6	20,3	20,1
2009	22,8	23,1	23,5	23,2	24,1	23,2

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

2.2. Índices de desarrollo regional

En el país se ha elaborado dos índices de desarrollo que consideran la desagregación especial, el Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital estimado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal estimado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Costa Rica y la Universidad de Costa Rica (UCR).

2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital

Desde hace varios años, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha realizado esfuerzos en la elaboración de una herramienta que apoye la asignación y reorientación de los recursos del Estado hacia las diferentes áreas geográficas del país (cantones/distritos), y que a la vez facilite la revisión, planificación y evaluación de los resultados e impacto de programas y proyectos ejecutados por el Estado en las diferentes áreas geográficas de nuestro país.

Un primer intento en este sentido se dio en 1987, cuando se elaboró un Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal para 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). La principal fuente de información utilizada para construir el índice fue el censo de población de 1984, pero también información proveniente de otras fuentes. Fueron consideradas 11 variables (Apéndice 2).

En el año 2001 se construyó un nuevo índice, igualmente distrital y cantonal, utilizando información más amplia y actualizada a 1999 -IDS 1999- (MIDEPLAN, 2001). En este caso fueron consideradas 7 variables (Apéndice 2).

Posteriormente, en el 2007 se definió un nuevo índice, con la información disponible al año más próximo al de la elaboración, no obstante el mismo se identifica ese año -IDS 2007- (MIDEPLAN, 2007). Este índice es más complejo que los anteriores, e incluye cuatro dimensiones: económica, participación social, salud, y educación, estimadas a partir de 16 indicadores (Apéndice 2).

En el 2013 se estiman un nuevo índice, el IDS 2013 (MIDEPLAN, 2013), que mantiene las cuatro dimensiones y las estima a partir de 16 indicadores. Sin embargo, como se indica en el informe, *"es importante destacar que los valores de este IDS 2013 no son comparables con los publicados con anterioridad (2007) debido a cambios tanto en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración"*.

Los indicadores considerados para cada dimensión en el IDS 2013, son los siguientes (16 indicadores en total):

Dimensión económica:

1. *Promedio de consumo mensual de electricidad residencial*
2. *Porcentaje de viviendas con acceso a Internet residencial*

Dimensión participación social:

A partir de la participación electoral:

3. *Porcentaje de abstencionismo en elecciones presidenciales*
4. *Porcentaje de abstencionismo en elecciones de alcalde*

Dimensión salud:

Bajo peso en niños y niñas: a partir de los indicadores de:

5. *Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer*
6. *Porcentaje de estudiantes de primer grado con delgadez*
7. *Tasa de mortalidad en personas menores de 5 años*
8. *Porcentaje de nacimientos en madres solteras menores de 19 años*
9. *Porcentaje de viviendas con cobertura residencial de agua potable*

Dimensión educación:

Acceso a programas educativos especiales:

10. *Porcentaje de matrícula en el Programa de Segundo Idioma*
11. *Porcentaje de matrícula en el Programa de Informática Educativa*

Infraestructura escolar y servicios:

12. *Porcentaje escuelas sin servicio de electricidad*
13. *Porcentaje escuelas sin servicio de agua por cañería*
14. *Porcentaje escuelas con aulas en regular y mal estado*

*15. Porcentaje de reprobación en educación primaria**16. Porcentaje de escuelas unidocentes*

El índice global y el de cada una de las dimensiones asumen valores entre 0 y 100, correspondiendo el valor más elevado al mayor desarrollo social, y el valor menos elevado al menor desarrollo social. A diferencia del IDS 2007 en que a cada una de las dimensiones se les asignó el mismo peso relativo para obtener del índice total, en el IDS fueron diferentes: 0,30 a las dimensiones económica y educativa, 0,22 a salud y 0,18 a participación. Este último aspecto, junto con las diferencias en los indicadores, limitan la comparabilidad entre los dos años.

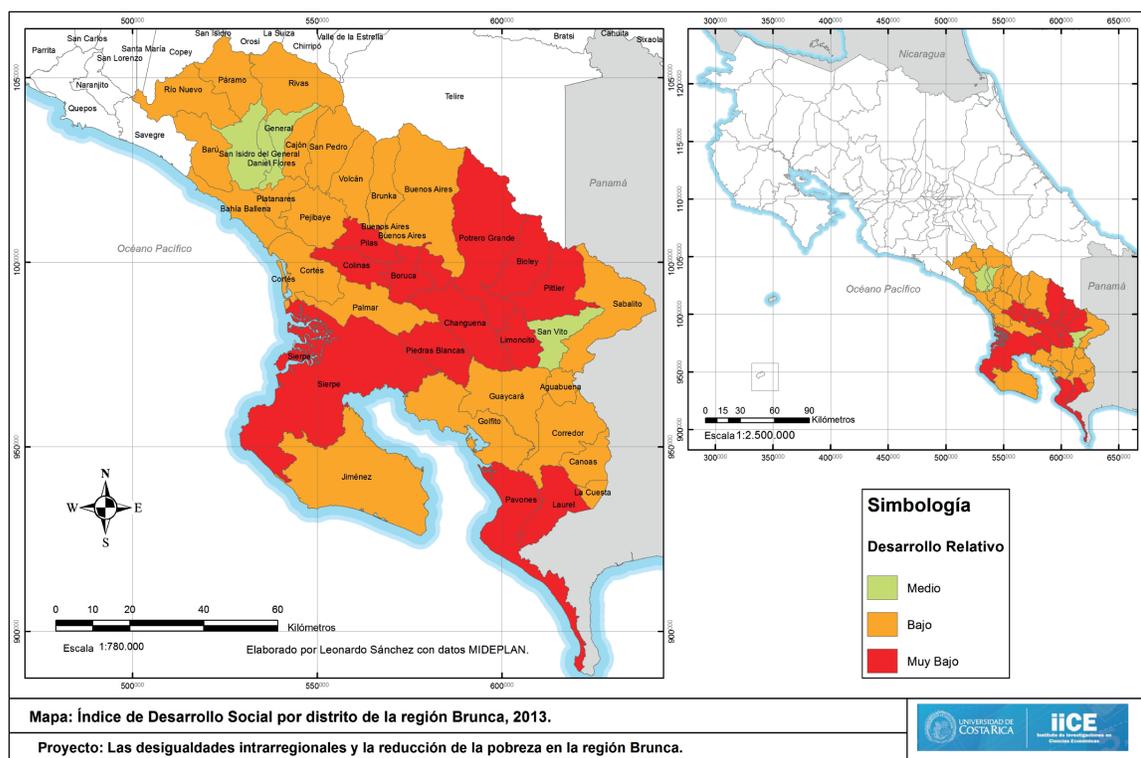
Al clasificar los distritos según su grado de desarrollo relativo, MIDEPLAN define cuatro grupos, los de mayor desarrollo relativo, con IDS entre 72,5 y 100; los de desarrollo relativo medio, con IDS entre 58,0 y 72,4; los de desarrollo relativo bajo, con IDS entre 43,9 y 57,9; y los de desarrollo relativo muy bajo, con IDS inferiores a 43,9.⁸ Si bien estos cortes fueron definidos para el IDS distrital y no para los cantones, en la presente investigación se utilizan también como referencia para este último caso.

En el cuadro A.4 se presentan los valores del índice total para los distritos y cantones que conforman la región Brunca. A diferencia del IDS 2007, para el IDS 2013 no fueron publicados los índices por dimensión, lo cual resta mucha riqueza al análisis.

Como se desprende de ese cuadro, ninguno de los cantones de la región se ubica en los estratos de mayor desarrollo social (es decir, medio y alto). Un cantón, Pérez Zeledón, tiene desarrollo social bajo (50,6), y los demás cantones desarrollo social muy bajo: Coto Brus (29,3), Osa (29,2), Corredores (25,1), Golfito (21,4), y finalmente Buenos Aires (16,1). Este último cantón presenta el tercer índice más bajo del país, solamente por encima de Los Chile y Talamanca.

A nivel de distritos (cuadro A.4 y mapa 5), la situación global -el bajísimo nivel de desarrollo social- y la homogeneidad en esos bajos niveles de desarrollo, no es muy diferente a la cantonal. Ninguno de los distritos tiene un nivel de desarrollo social alto; tres distritos tiene desarrollo social medio: San Isidro de El General, General y Daniel Flores -esto es, todos del cantón Pérez Zeledón-; 10 tienen nivel bajo, de los cuales 8 corresponden a los restantes distritos del cantón Pérez Zeledón, más Buenos Aires y Volcán del cantón Buenos Aires; mientras que los 25 distritos restantes tienen desarrollo social muy bajo, correspondiendo todos a la parte sur-sur de la región.

8 Estos criterios de clasificación difieren de los utilizados en el 2007.



Mapa 5: Índice de Desarrollo Social en la región Brunca, por distrito, 2013

Es importante destacar que 3 de los 10 distritos del país con menor desarrollo social pertenecen a la región Brunca, pero si se consideran los 20 distritos en esa situación, la mitad son de la región Brunca, permitiendo comprobar nuevamente su rezago.⁹

El IDS 1984 y el Índice de Rezago Social (IRS) 2000

Como se mencionó al inicio de esta sección, con la información del censo de población de 1984, más información proveniente de otras fuentes, MIDEPLAN construyó el Índice de Desarrollo Social 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). Utilizando la misma metodología, pero información del censo de población del 2000, más otras fuentes, González (2004) estimó la actualización de ese índice, pero lo denominó “Índice de Rezago Social”, pues según la autora: “el IDS-84 se construyó con el objetivo de identificar las áreas geográficas más deprimidas, rezagadas o marginadas socialmente, de allí que las variables utilizadas estén definidas en términos de ‘carencias’... encontrándose adecuado, por su objetivo y valor numérico, denominarlo Índice de Rezago Social (IRS)”.

Para efectos del presente estudio el indicador relevante es el IDS 2013, por lo que el IRS 2000 no se considera en el análisis.

9 De un total de 477 distritos en el país.

2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida que aproxima el desarrollo humano en países o regiones a través del progreso medio conseguido en tres dimensiones básicas: i) disfrutar de una vida larga y saludable; ii) disponer de educación (acceso al conocimiento); y iii) disfrutar de un nivel de vida digno (bienestar material). Hasta el año 2009, el PNUD, organismo responsable de la medición de este índice a nivel internacional, midió cada una de las dimensiones mencionadas de la siguiente forma: el disfrute de una vida larga y saludable, a través de la esperanza de vida al nacer; el acceso al conocimiento, a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; así como el disfrute de un nivel de vida digno, a través del PIB per cápita.¹⁰

El PNUD y la UCR realizaron en el 2007 una estimación de este índice para Costa Rica, a nivel cantonal (PNUD y UCR, 2007). La estimación consideró los años 1992-2005, y se utilizó la metodología general a la que se hace referencia en el párrafo anterior, con la única salvedad de que al no existir para el país estimaciones del PIB cantonal, se utilizó como variable proxy el consumo eléctrico per cápita. El índice asume valores entre 0 y 1, valor este último asociado al mayor nivel de desarrollo humano.

En el 2011 realizaron una nueva estimación (PNUD y UCR, 2011), para los años 2005-2009, la cual incluye algunos ajustes metodológicos: i) se invirtieron las ponderaciones de los componentes de conocimiento (con el objetivo de dar mayor peso al componente de la educación secundaria); ii) se cambió el consumo residencia por cliente a consumo eléctrico residencia per cápita, para la medición del bienestar material.

En el cuadro 7 se presentan las estimaciones del IDH total por cantón, y en el cuadro A.5 se muestra el detalle para cada una de las dimensiones.

En 1992 el IDH para estos cantones se ubicaba entre 0,552 (Coto Brus) -0,556 Buenos Aires- y 0,610 (Corredores); y ya para el 2005, entre 0,657 (Coto Brus) -0,659 Buenos Aires- y 0,708 (Osa). Con la nueva estimación en el 2005, Buenos Aires pasa a mostrar el menor índice (0,632), mientras que Golfito el mayor (0,744). Al 2009, Buenos Aires mantiene el menor desarrollo (0,675) -incluso es el único cantón que se mantiene por debajo de 0,700-, mientras que Corredores pasa al primero lugar (0,774), seguido muy de cerca por Golfito (0,772).

En términos generales, estos resultados ponen en evidencia que en esas casi dos décadas, todos los cantones avanzaron en desarrollo humano; sin embargo, ese avance no fue igual para todos: menor para Buenos Aires, y mayor para Corredores y Golfito.

¹⁰ La metodología general se puede ver, entre otros, en PNUD (2009). A partir del año 2010 el PNUD realizó ajustes a la metodología que venía utilizando desde 1990, no obstante la estimación para Costa Rica se sustenta en la primera.

Llama la atención que Pérez Zeledón no aparezca en este caso como el cantón de la región con mayor desarrollo humano.

Cuadro 7
Región Brunca: Índice de Desarrollo Humano cantonal, 1992-2005 y 2005-2009

	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Osa	Golfofito	Coto Brus	Corredores
1992	0,573	0,556	0,566	0,604	0,552	0,610
1993	0,585	0,555	0,594	0,621	0,558	0,614
1994	0,589	0,553	0,611	0,626	0,557	0,634
1995	0,591	0,570	0,616	0,618	0,570	0,642
1996	0,599	0,567	0,621	0,616	0,583	0,621
1997	0,600	0,555	0,595	0,622	0,564	0,617
1998	0,610	0,587	0,598	0,635	0,595	0,618
1999	0,630	0,592	0,649	0,631	0,585	0,633
2000	0,635	0,597	0,652	0,658	0,595	0,656
2001	0,637	0,612	0,654	0,645	0,611	0,642
2002	0,651	0,621	0,661	0,674	0,626	0,655
2003	0,669	0,634	0,689	0,665	0,630	0,666
2004	0,672	0,643	0,683	0,692	0,631	0,673
2005	0,688	0,659	0,708	0,697	0,657	0,680
2005	0,690	0,632	0,727	0,744	0,653	0,697
2006	0,713	0,628	0,754	0,754	0,641	0,711
2007	0,718	0,594	0,783	0,782	0,680	0,725
2008	0,729	0,663	0,753	0,794	0,691	0,720
2009	0,734	0,675	0,741	0,772	0,716	0,774

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

En el gráfico 4 se muestra la evolución del IDH de los cantones de Osa y Buenos Aires, que ilustran los casos de alto y bajo crecimiento en el IDH entre 1992 y 2009. Como se aprecia en el mismo, los dos cantones siguen una senda sostenida de desarrollo, aunque las diferencias entre ellos se amplían con el transcurso del tiempo.

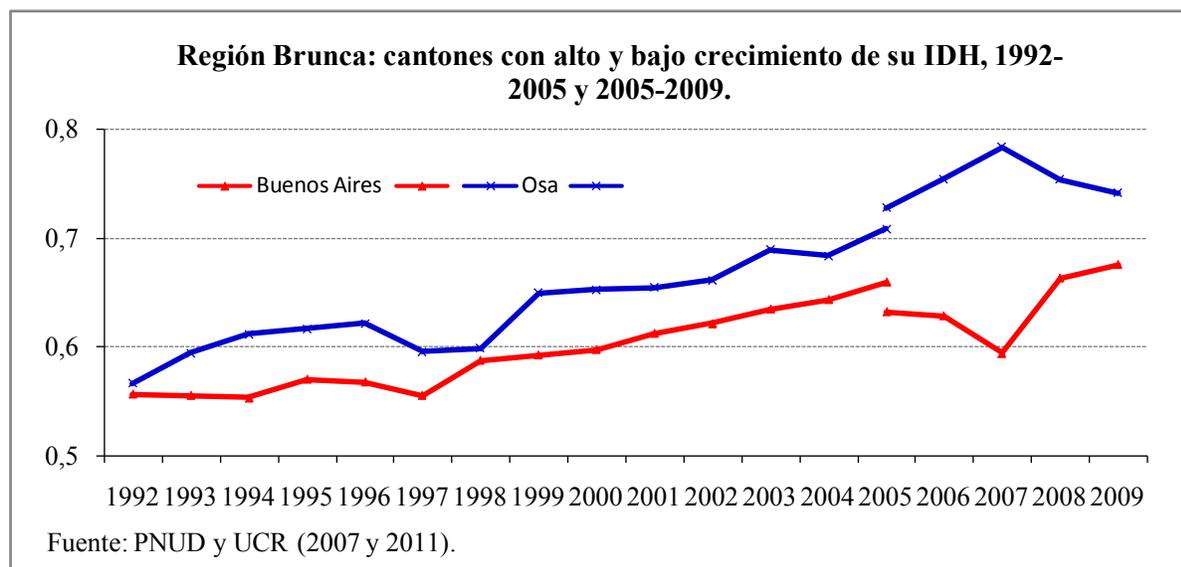


Gráfico 4

Para determinar la posición relativa de los distritos en cuanto a desarrollo humano, en PNUD (2007) se definieron cuatro categorías: desarrollo humano alto (IDH superior a 0,850); desarrollo humano medio-alto (IDH entre 0,750 y 0,850); desarrollo humano medio-bajo (IDH entre 0,600 y 0,750); y desarrollo humano bajo (IDH menor a 0,600).¹¹ Según esa clasificación, al inicio del periodo, con excepción de Golfito y Corredores -desarrollo humano medio-bajo-, los demás cantones se ubicaban en desarrollo humano bajo. Para el 2009, todos subieron una categoría, esto es, Golfito y Corredores se ubican en desarrollo humano medio-alto (IDH superior a 0,750), y los demás en desarrollo humano medio-bajo (superior a 0,600, pero inferior a 0,750).

Este resultado debe considerarse parcialmente satisfactorio, pues si bien refleja la mejoría en todos los cantones, la situación regional sigue siendo de poco desarrollo.

En el cuadro A.5 se incluyen los valores correspondientes a los índices de las tres dimensiones que conforman el IDH: esperanza de vida, conocimiento y bienestar material. En términos generales, y como promedio para el periodo, el índice de esperanza de vida es el más elevado en los cantones, seguido por el índice de conocimiento; y por último, el de bienestar material. Sin embargo, cuando se considera el último año (2009), el índice de conocimiento es el mayor en cuatro cantones (Pérez Zeledón, Osa, Golfito y Corredores), mientras que el de esperanza de vida solamente es mayor en los dos restantes (Buenos Aires y Coto Brus).

¹¹ Esta clasificación difiere de la que se utiliza a nivel internacional: desarrollo humano muy alto para IDH superior a 0,900; desarrollo humano alto para IDH entre 0,800 y 0,900; desarrollo humano medio para IDH entre 0,500 y 0,800; y desarrollo humano bajo para IDH inferior a 0,500.

El índice de bienestar material es, en general, muy bajo, y explica en gran medida el menor desarrollo humano de los cantones y de la región en su conjunto.

En el gráfico 5, se muestra la evolución de los índices de las diferentes dimensiones para el cantón de Osa, que muestra el mayor crecimiento en el IDH total. Como se refleja en el mismo, las dimensiones bienestar material –principalmente- y conocimiento, son las que dan un mayor impulso al desarrollo.

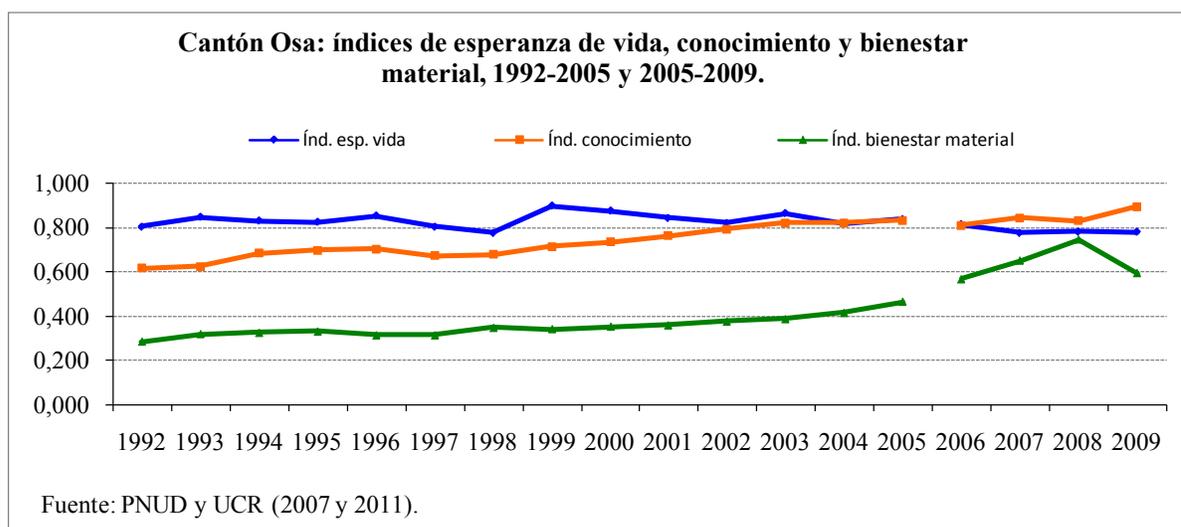


Gráfico 5

En el gráfico 6 se muestra el caso contrario: Parrita, con menor crecimiento en el IDH. Ese crecimiento fue impulsado principalmente por el índice de conocimiento y, en menor grado, por el de bienestar material, con un estancamiento e inclusive pequeño retroceso en la esperanza de vida -que ya había sido mencionado-.

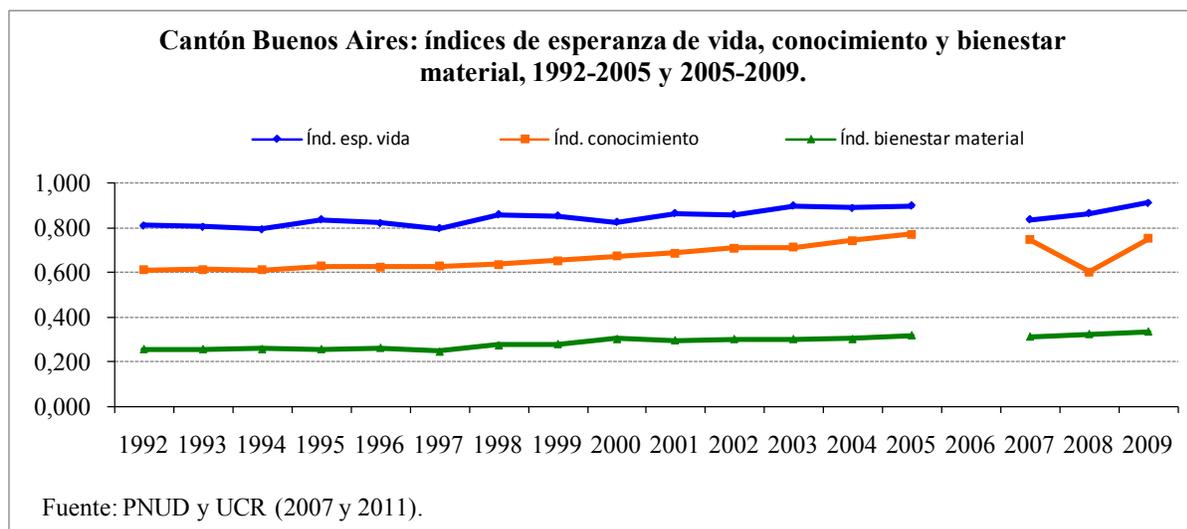


Gráfico 6

Se concluye entonces que todos los cantones que conforman la región han avanzado en desarrollo humano, pero este avance ha sido insuficiente para alcanzar, de forma generalizada, al menos niveles de desarrollo medio-alto. El bienestar material es la dimensión que brinda mayores oportunidades de mejoría –a la vez que es la relativamente más rezagada en estos cantones-, por lo que se debe fomentar el proceso de crecimiento económico que vive la región, mediante la expansión de las actividades agropecuarias, industriales, turísticas, de servicios, etc.

2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones

Se realiza a continuación un análisis integrado de las diferentes dimensiones hasta ahora consideradas. Específicamente, se estudian las correlaciones parciales entre las diferentes variables, para encontrar los principales determinantes de la pobreza y las desigualdades intrarregionales.

Las correlaciones se realizan de forma independiente para los cantones (cuadro 8) y para los distritos (cuadro 9). Las dimensiones son las mismas en los dos niveles, excepto por el IDH que no se estima a nivel distrital, y la información sobre uso del suelo, que para esta región se obtuvo únicamente a nivel cantonal. Se debe considerar también que no se publicaron los resultados del IDS 2013 por dimensiones.

Al igual que en los estudios previos para las regiones Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central (Sauma, 2011, 2012 y 2013), hay correlaciones fuertes (coeficiente de correlación iguales o mayores a 0,65) entre algunas de las dimensiones consideradas (pobreza/desarrollo y sectores de ocupación, densidad poblacional, uso del suelo y otras).

Cuadro 8
Región Brunca: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel cantonal

	PI1	EXT	DEN	PyC	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST	IDHT	IDHS	IDHE	IDHB
PI1	1,00	0,22	0,66	0,62	-0,23	0,18	0,22	-0,56	-0,75	-0,41	-0,35	-0,22	0,86	-0,06	0,29	-0,07	-0,18
EXT	0,22	1,00	-0,54	-0,45	0,27	-0,11	-0,29	0,58	0,39	0,70	0,46	0,25	-0,03	-0,52	0,06	-0,48	-0,28
DEN	0,66	-0,54	1,00	0,93	-0,33	0,34	0,30	-0,79	-0,83	-0,75	-0,47	-0,41	0,66	0,31	0,17	0,36	0,03
PyC	0,62	-0,45	0,93	1,00	0,02	0,10	-0,05	-0,58	-0,65	-0,57	-0,18	-0,13	0,54	-0,03	0,43	0,18	-0,32
OCP	-0,23	0,27	-0,33	0,02	1,00	-0,77	-0,99	0,63	0,55	0,53	0,81	0,90	-0,47	-0,91	0,74	-0,69	-0,88
OCS	0,18	-0,11	0,34	0,10	-0,77	1,00	0,67	-0,26	-0,22	-0,11	-0,32	-0,95	0,21	0,75	-0,81	0,79	0,75
OCT	0,22	-0,29	0,30	-0,05	-0,99	0,67	1,00	-0,68	-0,59	-0,59	-0,88	-0,83	0,49	0,88	-0,67	0,62	0,85
CCT	-0,56	0,58	-0,79	-0,58	0,63	-0,26	-0,68	1,00	0,97	0,97	0,90	0,48	-0,79	-0,54	0,01	-0,38	-0,30
CCA	-0,75	0,39	-0,83	-0,65	0,55	-0,22	-0,59	0,97	1,00	0,90	0,82	0,41	-0,88	-0,39	-0,12	-0,23	-0,17
CCS	-0,41	0,70	-0,75	-0,57	0,53	-0,11	-0,59	0,97	0,90	1,00	0,87	0,35	-0,68	-0,49	-0,08	-0,34	-0,23
CCE	-0,35	0,46	-0,47	-0,18	0,81	-0,32	-0,88	0,90	0,82	0,87	1,00	0,57	-0,68	-0,69	0,29	-0,43	-0,56
CCC	-0,22	0,25	-0,41	-0,13	0,90	-0,95	-0,83	0,48	0,41	0,35	0,57	1,00	-0,39	-0,84	0,81	-0,87	-0,80
IDST	0,86	-0,03	0,66	0,54	-0,47	0,21	0,49	-0,79	-0,88	-0,68	-0,68	-0,39	1,00	0,14	0,09	0,23	-0,01
IDHT	-0,06	-0,52	0,31	-0,03	-0,91	0,75	0,88	-0,54	-0,39	-0,49	-0,69	-0,84	0,14	1,00	-0,74	0,71	0,95
IDHS	0,29	0,06	0,17	0,43	0,74	-0,81	-0,67	0,01	-0,12	-0,08	0,29	0,81	0,09	-0,74	1,00	-0,77	-0,86
IDHE	-0,07	-0,48	0,36	0,18	-0,69	0,79	0,62	-0,38	-0,23	-0,34	-0,43	-0,87	0,23	0,71	-0,77	1,00	0,61
IDHB	-0,18	-0,28	0,03	-0,32	-0,88	0,75	0,85	-0,30	-0,17	-0,23	-0,56	-0,80	-0,01	0,95	-0,86	0,61	1,00

PI1: población 2011

EXT: extensión territorial

DEN: densidad de población

PyC: % territorio pastos y cultivos

OCP: % ocupados en sector primario

OCS: % ocupados en sector secundario

OCT: % ocupados en sector terciario

CCT: carencias críticas total

CCA: carencias críticas albergue

CCS: carencias críticas salud

CCE: carencias críticas educación

CCC: carencias críticas consumo

IDST: IDS total

IDHT: IDH 2009 total

IDHS: IDH 2009 salud

IDHE: IDH 2009 educación

IDHB: IDB 2009 bienestar

Las correlaciones fuertes más importantes que se identifican en la región Brunca son:

i) La pobreza se asocia inversamente con la densidad poblacional a nivel cantonal, pero no distrital: el coeficiente de correlación entre el porcentaje de hogares con carencias críticas y la densidad poblacional de los cantones es de $-0,79$ (cuadro 8), esto es, que la pobreza (menor acceso a bienes y servicios básicos por parte de la población) afecta principalmente los territorios menos densamente poblados; aunque a nivel distrital se reduce a $-0,50$ (cuadro 9).

El coeficiente adquiere mayor relevancia cuando se consideran las carencias críticas en albergue y salud –siempre respecto a la densidad poblacional- ($-0,83$ y $-0,79$ respectivamente en los cantones), permite repetir la afirmación final del párrafo anterior pero referida a estas carencias. A nivel distrital nuevamente la correlación se torna más débil ($-0,42$ y $-0,41$).

ii) La pobreza por insuficiencia de consumo/ingresos afecta más los territorios con mayor actividad agropecuaria: si bien el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias se ha venido reduciendo en la región en su conjunto, aún prevalecen territorios en que esta ocupación es la más importante. Por otra parte, como se ha destacado, la dimensión de acceso a otros bienes y servicios de la medición de carencias críticas, que se refiere a la capacidad de consumo de los hogares, aproxima en buena medida la situación de pobreza por insuficiencia de ingresos. El coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas de consumo es elevado ($0,90$ para los cantones y $0,77$ para los distritos), poniendo en evidencia que esta pobreza tiene mayor incidencia en los territorios con mayor participación del empleo agropecuario.

iii) Por el contrario, la incidencia de la pobreza por insuficiencia de consumo/ingresos es menor en los territorios con mayor ocupación en actividades secundarias y de servicios: el coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades secundarias y terciarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas de consumo es $-0,95$ y $-0,83$ respectivamente a nivel cantonal y $-0,63$ y $-0,75$ distrital. Se puede presumir entonces que los procesos de expansión de los servicios (formales) se asocian con reducciones en la pobreza por insuficiencia de ingresos (aproximada por la capacidad de consumo).

iv) Como se esperaba, el IDS y el IDH son fenómenos opuestos a la pobreza: independientemente de las definiciones específicas en cada caso, las mediciones realizadas para cada uno de ellos arrojan resultados opuestos entre desarrollo y pobreza. Los coeficientes de correlación entre el IDS y el IDH respecto al porcentaje de hogares con carencias críticas son $-0,79$ y $-0,83$ (cantonal y distrital) y $-0,54$ (solamente cantonal) respectivamente.

Cuadro 9
Región Brunca: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel distrital

	PII	EXT	DEN	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST
PII	1,00	-0,02	0,74	-0,57	0,39	0,57	-0,61	-0,41	-0,51	-0,53	-0,38	0,61
EXT	-0,02	1,00	-0,31	-0,01	-0,13	0,05	0,18	0,40	0,17	-0,01	0,10	-0,33
DEN	0,74	-0,31	1,00	-0,47	0,34	0,46	-0,50	-0,41	-0,42	-0,40	-0,28	0,63
OCP	-0,57	-0,01	-0,47	1,00	-0,76	-0,99	0,75	0,54	0,59	0,81	0,77	-0,68
OCS	0,39	-0,13	0,34	-0,76	1,00	0,65	-0,61	-0,52	-0,50	-0,64	-0,63	0,56
OCT	0,57	0,05	0,46	-0,99	0,65	1,00	-0,73	-0,51	-0,58	-0,79	-0,75	0,67
CCT	-0,61	0,18	-0,50	0,75	-0,61	-0,73	1,00	0,74	0,95	0,81	0,48	-0,83
CCA	-0,41	0,40	-0,41	0,54	-0,52	0,74	0,74	1,00	0,60	0,71	0,53	-0,85
CCS	-0,51	0,17	-0,42	0,59	-0,50	-0,58	0,95	0,60	1,00	0,65	0,25	-0,70
CCE	-0,53	-0,01	-0,40	0,81	-0,64	-0,79	0,81	0,71	0,65	1,00	0,64	-0,76
CCC	-0,38	0,10	-0,28	0,77	-0,63	-0,75	0,48	0,53	0,25	0,64	1,00	-0,58
IDST	0,61	-0,33	0,63	-0,68	0,56	0,67	-0,83	-0,85	-0,70	-0,76	-0,58	1,00

PII: población 2011

EXT: extensión territorial

DEN: densidad de población

OCP: % ocupados en sector primario

OCS: % ocupados en sector secundario

OCT: % ocupados en sector terciario

CCT: carencias críticas total

CCA: carencias críticas albergue

CCS: carencias críticas salud

CCE: carencias críticas educación

CCC: carencias críticas consumo

IDST: IDS total

Cuando se comparan esas dimensiones con la capacidad de consumo -como aproximación de la pobreza por insuficiencia de ingresos-, a nivel cantonal la relación con el IDH es fuerte e inversa (-0,84), mientras que con el IDS, aunque inversa, la relación no es tan fuerte (-0,39). A nivel distrital, en este último caso, la relación es más fuerte (-0,58).

v) El desarrollo social varía de forma directa con la densidad poblacional: contrario a lo que sucede con la pobreza, el Índice de Desarrollo Social (IDS) se relaciona de forma directa con la densidad poblacional, tanto a nivel cantonal como distrital (0,66 y 0,63 respectivamente). Es importante destacar que no sucede lo mismo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel distrital (0,31).

vi) La dimensión bienestar del IDH se correlaciona positivamente con la ocupación en los sectores secundario y de servicios: con coeficientes de correlación de 0,75 y 0,85 respectivamente a nivel cantonal, se confirma esta relación, que era de esperar por la forma como se estima esta dimensión del IDH.

3. OTRAS DESIGUALDADES RELEVANTES

Hay cuatro dimensiones adicionales que son especialmente relevantes desde la óptica de las desigualdades al interior de la región Brunca: la distribución del ingreso, la red vial, el índice de competitividad cantonal y la gestión municipal. En este capítulo se analiza cada una de ellas.

3.1. Distribución del ingreso

La desigualdad en la distribución del ingreso solamente se puede aproximar a nivel de la región en su conjunto, utilizando información de la encuesta de hogares. Esta encuesta, como se indicó en la sección 2.1., mide principalmente los ingresos laborales, y algunos no laborales (pensiones, transferencias, etc.). Hay además importantes cambios a partir del 2010, cuando la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) fue sustituida por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Sobre la medición que es posible realizar a partir de esa encuesta hay que tener presentes dos aspectos. En primer lugar, que la encuesta generalmente no capta los ingresos de las familias de mayores ingresos, ya sea por subdeclaración, como por el rechazo a responder la entrevista por parte de esa población. Pero además, debe tomarse en cuenta que la encuesta capta la información en el lugar de residencia de las personas, de forma que si algunos de los propietarios de empresas ubicadas en la región no residen en ella, aún en el caso en que declaren adecuadamente sus ingresos, los mismos serán registrados en el lugar de residencia. En segundo lugar, que la muestra de la encuesta de hogares para cada una de las regiones es pequeña, y en el caso de la región Brunca, aumenta de 657 hogares en 1990, a 1.659 en 2014. Sin embargo, se debe destacar que el cambio en la muestra a partir del 2010 tiene una fuerte incidencia en los resultados aquí considerados, pues se pasó de 92 a 160 segmentos (de 24 urbanos y 68 rurales a 40 y 120 respectivamente), lo que significa una mayor representatividad. Para disminuir la imprecisión en las mediciones por el reducido tamaño de la muestra, se optó por hacer el análisis a partir de quintiles de hogares, es decir, grupos de 20% de los hogares ordenados según su ingreso per cápita (en orden creciente).

En el cuadro 10 se presentan dos indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso para la región Brunca en los años 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2014. El primero es la relación del ingreso promedio de los hogares del V quintil (es decir, el de mayores ingresos o relativamente más ricos) respecto a los del I quintil (los de menores ingresos o relativamente más pobres). El segundo indicador es el coeficiente de Gini de la distribución

del ingreso familiar, el cual asume valores entre 0 y 1, correspondiendo el primero a la menor desigualdad y el segundo a la mayor.

Como se aprecia en ese cuadro, los valores del coeficiente de Gini para 1990-2005 son muy similares, 0,40, con una única reducción en 1995, a 0,38 (cuadro 10). La nueva estimación para 2010 resulta en un coeficiente bastante mayor que los previos, 0,49; sin embargo debe tomarse en cuenta el asunto de la comparabilidad. Para el 2014 hay una pequeña reducción en el indicador, a 0,48. Conviene destacar que en los últimos años, el coeficiente de Gini para esta región es el mayor entre todas las regiones del país, es decir, se trata de una región con bastante mayor desigualdad respecto a la situación nacional.

Cuadro 10
Región Brunca: Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar,1/ 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2014

	V/I quintil 2/	coef. gini 3/
1990	9,7	0,40
1995	9,6	0,38
2000	9,0	0,40
2005	9,4	0,40
2010*	14,7	0,49
2014*	14,1	0,48

1/ Excluyendo los hogares con ingreso igual a cero o ignorado. En todos los casos los hogares fueron ordenados según su ingreso per cápita.

2/ Relación entre el ingreso promedio de los hogares del quinto quintil entre los del primero.

3/ Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar, calculado según deciles de ingreso per cápita.

* Las estimaciones para estos años no son estrictamente comparables con las de los años previos.

Fuente: estimación propia a partir de las encuestas de hogares 1990-2014.

La relación entre los ingresos del quintil relativamente más rico respecto al relativamente más pobre guardan alguna similitud con el comportamiento del coeficiente de Gini.

Se concluye entonces que la desigualdad en la región Brunca es alta en el contexto nacional, y con tendencias al aumento en el periodo considerado.

3.2. La red vial

La red vial de la región Brunca está conformada por 7.719,2 Km de carreteras, lo que representa un 18% de la red vial total del país. Como se recordará, esta región ocupa un 18,6% del territorio nacional y es la tercera región del país en extensión (después de las regiones Chorotega y Huetar Norte), posición que igualmente ocupa cuando se considera la extensión de la red vial.

Un 13,5% de la red vial regional corresponde a carreteras nacionales y 86,5% a cantonales (cuadro 11 y mapa 6). Los cantones con mayor extensión de la red vial son Pérez Zeledón y Buenos Aires, mientras que Corredores tiene la menor extensión. Sin embargo, respecto a las extensiones territoriales de los cantones (cuadro 1), Pérez Zeledón, junto con Coto Brus y Corredores, son los cantones con mayor cobertura de la red vial.

Cuadro 11
Red vial de la región Brunca, 2014

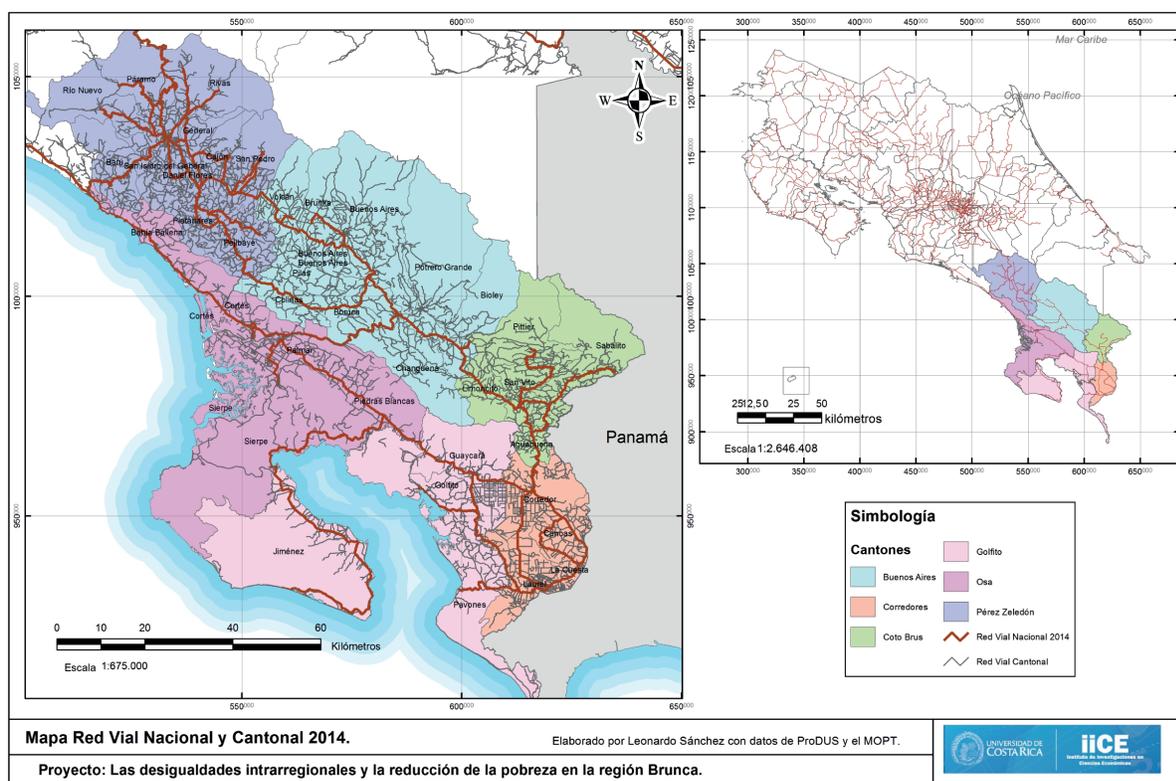
	Extensión (km)			distribución %		
	total	nacional	cantonal	total	nacional	cantonal
Total	7.719,2	1.042,1	6.677,1	100,0	13,5	86,5
Pérez Zeledón	2.311,7	295,0	2.016,7	100,0	12,8	87,2
Buenos Aires	1.597,5	154,8	1.442,7	100,0	9,7	90,3
Osa	1.087,1	167,3	919,8	100,0	15,4	84,6
Golfito	997,5	148,7	848,8	100,0	14,9	85,1
Coto Brus	1.059,9	128,1	931,8	100,0	12,1	87,9
Corredores	665,4	148,1	517,3	100,0	22,3	77,7

Fuente: Dirección de Planificación Sectorial del MOPT.

Las carreteras nacionales en la región Brunca, con poco más de 1.000 Km de extensión (mapa 6), representan un 13,3% del total de carreteras nacionales. De ellas, 338 Km corresponden a la red vial nacional primaria, que incluye: la ruta 2 (carretera Interamericana), que atraviesa Pérez Zeledón y se extiende hasta la frontera con Panamá; la ruta 34 (carretera Costanera), de la Boca del río Barú hasta su intersección con la ruta 2 en Palmar Norte; y la ruta 14, que constituye el tramo entre Golfito y Río Claro (intersección con la ruta 2). Los poco más de 700 Km restantes corresponden a las redes nacionales secundaria y terciaria (429 y 274 Km respectivamente).

Por su parte, la red vial cantonal de la región, con casi 6.700 Km, representa un 19% de la red cantonal del país.

Lamentablemente no fue posible obtener los materiales de construcción de las carreteras y su estado. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que hay grandes extensiones de la región sin acceso a caminos adecuados, especialmente en Osa, Golfito y Buenos Aires, lo que -excluyendo las áreas protegidas- constituye un grave problema para los habitantes de las zonas más alejadas. Además, por las fuertes lluvias que azotan la región, buena parte de la red de lastre y tierra se encuentra en mal estado.



Mapa 6: Red vial en la región Brunca.

3.3. Índice de Competitividad Cantonal (ICC)

Este índice es una herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la productividad de los cantones (Ulate et al., 2012). El ICC se estima a partir de 36 variables distribuidas en siete dimensiones o pilares: económico, Gobierno, infraestructura, clima empresarial, clima laboral, capacidad de innovación y calidad de vida. Para cada dimensión se estima el índice como un promedio simple de las

variables normalizadas que lo conforman, y el índice general, a su vez, como un promedio simple de las dimensiones. En el Apéndice 3 se detallan las variables consideradas. Es importante destacar que la segunda versión del índice que aquí se considera, muestra algunas diferencias respecto a la primera versión (Ulate et al., 2009), especialmente porque el anterior contaba con ocho dimensiones -diferenciando la ambiental, que ahora aparece dentro de calidad de vida-, así como en las variables consideradas.

Todos los cantones de la región tienen niveles de competitividad muy bajos (cuadro 12), pero con diferencias, pues mientras Osa, Pérez Zeledón, Coto Brus y Golfito tienen un ICC muy parecido (que los ubica en las posiciones 64, 65, 66 y 68 a nivel nacional), por debajo de ellos se ubica Corredores (posición 72 a nivel nacional), y peor aún Buenos Aires, que ocupa la posición 79 a nivel nacional -de un total de 81 cantones-.

Cuadro 12
Región Brunca: Índice de Competitividad Cantonal 2011, según pilares

cantón	ICC	económico	gobierno	infraestructura	clima empresarial	clima laboral	capacidad de innovación	calidad de vida
Índice								
Pérez Zeledón	0,169	0,249	0,140	0,284	0,263	0,526	0,182	0,042
Buenos Aires	0,034	0,221	0,304	0,086	0,104	0,168	0,064	0,187
Osa	0,169	0,246	0,456	0,189	0,137	0,344	0,050	0,265
Golfito	0,158	0,226	0,461	0,206	0,146	0,406	0,051	0,147
Coto Brus	0,168	0,220	0,167	0,241	0,117	0,273	0,111	0,550
Corredores	0,122	0,250	0,493	0,228	0,117	0,347	0,030	0,030
Posición nacional								
Pérez Zeledón	65	51	67	59	27	23	60	73
Buenos Aires	79	75	40	79	69	78	76	42
Osa	64	56	22	75	57	55	79	24
Golfito	68	71	21	71	55	44	77	50
Coto Brus	66	77	59	64	65	69	72	6
Corredores	72	49	17	66	66	53	79	76

Fuente: Ulate et al. (2012).

Al observar los valores de los índices específicos para los diferentes pilares o dimensiones que conforman el ICC, es posible identificar algunas características favorables en los cantones. Por ejemplo, que Coto Brus ocupa la posición 6 a nivel nacional en calidad de vida; o las posiciones 17, 21 y 22 de Corredor, Golfito y Osa en el pilar gobierno; y las posiciones 23 y 27 de Pérez Zeledón en los pilares clima laboral y clima empresarial respectivamente.

Por el contrario, hay una situación de rezago generalizada en los pilares capacidad de innovación e infraestructura, principalmente, y también en el pilar económico.

Estos resultados llaman la atención sobre las limitaciones que enfrenta la región para avanzar en el crecimiento y desarrollo económico con reducción de la pobreza, por lo que se requieren fuertes intervenciones en las diferentes áreas consideradas por el ICC, dirigidas a garantizar una mayor competitividad.

3.4. Gestión municipal

El Índice de Gestión Municipal (IGM), estimado por la Contraloría General de la República (CGR), es un índice a través del cual se evalúan algunas actividades sustantivas y de apoyo consideradas relevantes en el quehacer municipal¹², el mismo está conformado por un total de 61 indicadores, los cuales se agregan en cinco ejes, cada uno de los cuales se divide en áreas y subáreas (las cuales se evalúan utilizando como mínimo un indicador y un máximo de cinco):¹³

Eje 1: Desarrollo y gestión institucional, que considera específicamente: la gestión financiera, el control interno, la contratación administrativa, las tecnologías de información y los recursos humanos.

Eje 2: Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas, que incluye: planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Eje 3: Gestión de desarrollo ambiental, que comprende: recolección de residuos, disposición y tratamiento de residuos; aseo de vías y sitios públicos.

Eje 4: Gestión de servicios económicos, que incluye específicamente la gestión vial.

Eje 5: Gestión de servicios sociales: servicio de parques y obras de ornato; y atención de servicios y obras sociales.

12 Desde hace varios años, la CGR dio seguimiento a 31 indicadores sobre ingresos, gastos y otras actividades de los municipios. A partir de los 27 indicadores referidos específicamente a ingresos y gastos, elaboró el denominado Índice de Gestión Financiera-Presupuestaria (IGFP) de los Gobiernos locales, con el objetivo de contribuir a mejorar la gestión de los Gobiernos locales e impulsar el principio de transparencia. El IGFP constituye el antecedente del IGM.

13 Las ponderaciones de cada uno de los ejes varían, correspondiendo 28, 20, 23, 16 y 13 puntos respectivamente.

Para el año 2013 entregaron información las 81 municipalidades del país. Para los municipios de la región Brunca, los resultados se incluyen en el cuadro 14, elaborado a partir de CGR (2014); sin embargo, antes de entrar en el detalle de los resultados obtenidos con esa evaluación, conviene destacar que los recursos que manejan las municipalidades de la región Brunca son de diferente magnitud en términos absolutos, y que además, hay una prevalencia de superávits presupuestarios, lo cual viene a reflejar los grandes problemas de ejecución presupuestaria que enfrentan estas municipalidades.

Como se refleja en el cuadro 13, la municipalidad de Pérez Zeledón fue la que tuvo mayores ingresos y gastos totales, seguida por Osa y Buenos Aires en ingresos, pero por Coto Brus en gastos. Golfito y Corredores son las municipalidades con menores ingresos.

Cuadro 13
Ingresos y gastos realizados por las municipalidades de la región Brunca, 2013

cantón	ingreso (millones ₡)	gasto (millones ₡)	gasto per cápita (colones)
Pérez Zeledón	6.307,93	5.299,03	39.388
Buenos Aires	3.408,26	2.114,13	46.727
Osa	3.627,87	2.299,97	78.143
Golfito	2.815,33	1.575,96	40.254
Coto Brus	2.846,44	2.538,45	66.014
Corredores	2.803,03	1.874,64	44.815

Fuente: Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos de la CGR y cifras de población del censo 2011.

No obstante, en términos de gasto per cápita, Osa es la que presenta el mayor gasto, seguida por Coto Brus, mientras que Pérez Zeledón es la de menor gasto per cápita.

En el cuadro 14 se muestran los resultados del IGM 2013 para las municipalidades de la región Brunca. Como se aprecia en el mismo, las municipalidades de Buenos Aires y Pérez Zeledón ocuparon las mejores posiciones, 35 y 40 a nivel nacional, las cuales son medianamente satisfactorias. En el otro extremo, Corredores y Golfito ocuparon las posiciones 71 y 76 (de 81 municipalidades), resultado totalmente insatisfactorio.

En términos generales, las municipalidades consideradas obtienen mejores puntajes en lo referente a ‘desarrollo y gestión institucional’ (con excepción de lo referente a control interno) y en la ‘gestión de servicios económicos’ –que se refiere específicamente a la red vial-. Buenos Aires y Corredores lograron su mejor puntuación en esta última dimensión. No obstante, esa mejor gestión en esas dimensiones a nivel regional, no implica una gestión significativamente mejor a nivel nacional, de forma tal que aún queda mucho por hacer en esas áreas.

Las áreas que a nivel regional, en términos generales, ocupan las segundas posiciones son las de ‘gestión de servicios sociales’ y ‘planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas’. En ambas dimensiones, el cantón Buenos Aires tiene un muy buen desempeño respecto a los demás cantones de la región.

Cuadro 14
Región Brunca: Índice de Gestión Municipal (IGM) 2011 por dimensiones

	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Osa	Golfito	Coto Brus	Corredores
IGM (total)	55,0	57,1	46,2	41,1	50,8	44,5
posición a nivel nacional (de 81 cantones)	40	35	67	76	54	71
Eje 1: Desarrollo y gestión institucional	79,7	67,3	68,7	54,4	66,5	53,9
gestión financiera	75,1	53,3	64,5	49,6	62,7	51,4
control interno	53,0	72,4	14,0	6,0	11,0	5,4
contratación administrativa	96,8	97,4	97,1	95,5	93,5	81,8
tecnologías de información	87,7	62,1	93,7	82,1	72,5	72,5
recursos humanos	90,8	64,3	78,6	42,6	97,9	61,0
Eje 2: Planif., partic. ciud. y rend. cuentas	64,2	62,9	38,5	30,9	55,6	47,3
planificación	65,8	52,1	43,0	40,7	45,6	33,0
participación ciudadana	49,8	56,9	24,1	8,3	57,7	47,1
rendición de cuentas	76,3	83,3	47,0	40,3	66,7	66,7
Eje 3: Gestión de desarrollo ambiental	26,3	44,6	42,4	35,1	27,2	27,1
recolección de residuos	28,4	31,6	73,5	67,5	27,6	46,0
depósito y tratamiento de residuos	31,7	67,2	32,8	15,1	20,2	15,1
aseo de vías y sitios públicos	17,2	34,5	14,0	17,2	35,0	17,2
Eje 4: Gestión de servicios económicos	62,0	70,7	25,5	54,0	63,1	66,3
gestión vial	62,0	70,7	25,5	54,0	63,1	66,3
Eje 5: Gestión de servicios sociales	30,1	32,0	41,9	22,5	36,3	24,0
parques y obras de ornato	15,3	50,0	31,6	0,0	0,0	25,0
atención de servicios y obras sociales	40,0	20,0	48,8	37,5	60,4	23,3

Fuente: CGR (2014).

Por último, las dimensiones con menores calificaciones en general son la gestión de desarrollo ambiental, que incluye la recolección de residuos, el depósito y tratamiento de residuos, y el aseo de vías y sitios públicos; y la gestión de servicios sociales (parques y obras de ornato y atención de servicios y obras sociales).

Es importante destacar que si las municipalidades no solucionan sus debilidades en estas últimas áreas (y mejoran aún más la gestión en las primeras), difícilmente van a poder aprovechar al máximo los recursos y avanzar de forma sostenida a mayores niveles de desarrollo.

4. ¿ES POSIBLE REDUCIR AÚN MÁS LA POBREZA EN LA REGIÓN BRUNCA?

La región Brunca, junto con la Chorotega, son las dos regiones con mayor incidencia de la pobreza en el país. Si bien respecto a 1990 hay una pequeña reducción en la magnitud del fenómeno, lo cierto es que luego de algunas fluctuaciones, en los últimos años se ha dado un estancamiento, encontrándose en situación de pobreza por insuficiencia de ingresos alrededor del 34% de los hogares de la región.

La hipótesis que da origen a este estudio es que al interior de la región Brunca existe una serie de desigualdades de diferente naturaleza (económicas, sociales, geográficas, y otras), que explican la persistencia de elevados niveles de pobreza. El análisis realizado a lo largo de los tres capítulos previos -en que se consideran los diferentes territorios que conforman la región (cantones y distritos)-, confirma la existencia de importantes desigualdades en asuntos económicos, sociales, geográficos e institucionales al interior de la región que se asocian fuertemente con la pobreza, comprobando la hipótesis planteada inicialmente.

La región Brunca ocupa una extensión de 9.528,4 Km², lo que representa un 18,6% del territorio nacional, y es la tercera región del país en extensión, después de las regiones Chorotega y Huetar Norte. Tiene una densidad poblacional similar a la de esas dos regiones (cerca de 33 habitantes por Km²). Se trata entonces de una región poco poblada, con importantes concentraciones de población en los distritos cabecera de los cantones.

Dos características relevantes de la región Brunca son, en primer lugar, que alberga la segunda mayor población indígena del país luego de la región Huetar Atlántica, así como la mayor parte de los territorios indígenas: de los 24 territorios indígenas del país, 12 se ubican en la región Brunca. En segundo lugar, que cuenta con dos importantes áreas de conservación: La Amistad-Pacífico y Osa.

En la región Brunca se desarrolla una amplia gama de actividades productivas. En la parte agropecuaria destacan la producción de granos básicos, caña de azúcar, piña, papaya, palma aceitera, plátano, cacao, café y tabaco. Algunos distritos, como Palmar y Guaycará, son importantes productores de plátano. También se practican actividades ganaderas y pesqueras (principalmente pesca artesanal). Se desarrolla una actividad industrial que incluye principalmente la agroindustria (procesamiento de café, caña de azúcar, piña, arroz y explotación forestal), aunque también se han instalado textileras cerca de San Isidro de El General. Otras actividades productivas se desarrollan en la región: comerciales, financieras, transportes y otros, algunas de ellas asociadas al turismo.

Si se considera la región en su conjunto, los ingresos de los hogares fueron crecientes por largos períodos, pero en los últimos años se han estancado e incluso reducido en términos reales. Varios factores inciden en la situación. Por una parte, los ingresos laborales no han dejado de crecer a lo largo del período -en los últimos años asociado con un aumento en la participación del empleo formal no agropecuario-, y también se han visto incrementados los ingresos no laborales, tanto como resultado de la política social selectiva -principalmente pensiones no contributivas y becas- como por las remesas privadas -especialmente importantes en el cantón Pérez Zeledón-. No obstante, en el sentido contrario -incremento de la pobreza-, ha afectado la reducción en el número promedio de ocupados por hogar.

El análisis espacial de las dimensiones de desarrollo y pobreza muestra que hay algunas diferencias al interior de la región, con zonas focalizadas de menor desarrollo y mayores carencias de la población, especialmente aquellas en que la población se dedica principalmente a las actividades agropecuarias. En este último caso, se ubican los territorios indígenas.

El análisis realizado también muestra problemas en la infraestructura vial de la región, así como una conjunción de factores que resultan en una de las más bajas productividades del país.

La pregunta clave es entonces si ante ese panorama es posible que la pobreza en la región Brunca se reduzca. La respuesta es que sí es posible, en tanto haya crecimiento económico -que constituye una condición necesaria pero no suficiente para reducir aún más la pobreza-, y que se implementen o fortalezcan un conjunto de acciones que reduzcan las desigualdades intrarregionales, ampliando el impacto sobre la pobreza, tal como se verá a continuación.

La vinculación entre crecimiento económico y la reducción de la pobreza debe considerarse con una perspectiva de mediano y largo plazos, que trasciende los altibajos coyunturales. En este sentido, se deben fortalecer las actividades que generan mayor crecimiento en la región, pues la reducción de la pobreza requiere aumentos en el empleo y los ingresos laborales -especialmente si el empleo resulta en mayores niveles de ocupación promedio por hogar-.

El tema de la infraestructura vial también es especialmente importante. Ello requiere una mayor capacidad de los municipios para administrar y ampliar la red cantonal bajo su responsabilidad. Si bien el Índice de Gestión Municipal (IGM) muestra un desempeño satisfactorio, el mismo debe ser mejorado.

La elaboración de planes de desarrollo regional pueden jugar un papel relevante para el crecimiento económico, el empleo y la inversión en general. Estos planes deben contar con el apoyo de la mayor parte de la comunidad y deben trascender administraciones, avanzar de forma sostenida en la dirección deseada. Estos planes deben surgir de las propias

regiones, y no del Gobierno Central. Las municipalidades deben jugar un papel relevante en la elaboración, implementación y evaluación de los planes. Esto implica aumentar cualitativamente la capacidad del recurso humano en ellas.

Las universidades estatales, por medio de sus centros regionales en la región, pueden brindar aportes muy valiosos en la formulación de estas políticas. Además, este proceso debe darse de forma independiente de lo que suceda a raíz de “Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades” del año 2010.¹⁴

En lo referente a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas o carencias críticas, se debe actuar desde la política pública social a nivel general -incluyendo los programas y la magnitud del gasto público social en la región- pero con un mayor involucramiento de los gobiernos locales. Como mínimo, las municipalidades deberían:

- i) Contar con un registro de la población en situación de pobreza y sus principales carencias, incluyendo su adecuada ubicación espacial. Para ello deberían establecer convenios con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), con el propósito de utilizar la plataforma del Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), estableciendo responsabilidades sobre la actualización del mismo.
- ii) Servir como “ventanilla única de los programas sociales selectivos”, esto es, las municipalidades deberían facilitar el acceso de los residentes en su territorio a los distintos programas sociales selectivos que brindan las instituciones públicas. Mediante convenios con las instituciones públicas responsables de estos programas, las municipalidades recibirían y canalizarían las solicitudes de beneficios.
- iii) Identificar los requerimientos de infraestructura educativa en sus territorios, y canalizarlos al Ministerio de Educación Pública, dando seguimiento a la atención de los mismos y, en caso de ser posible y necesario, contribuir a su solución.
- iv) Participar activamente en la implementación de acciones que garanticen de forma permanente y sostenible la solución al problema de la infraestructura vial.
- v) Atender a toda la población de los cantones, dando prioridad a los que tienen mayores carencias, donde quiera que se ubiquen.
- vi) Mejorar la gestión de los recursos municipales para aumentar su ejecución.

14 Esta ley es consecuencia de la reforma constitucional al artículo 170 de la Constitución Política, realizada en el año del 2001, que señala: “Las corporaciones municipales son autónomas. En el Presupuesto Ordinario de la República, se les asignará a todas las municipalidades del país una suma que no será inferior a un diez por ciento (10%) de los ingresos ordinarios calculados para el año económico correspondiente”. La ley determinará las competencias que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las corporaciones municipales y la distribución de los recursos indicados.

El turismo es una importante opción para la región en su conjunto, pero especialmente el sur-sur, más allá del Depósito Libre de Golfito y el comercio fronterizo. El éxito logrado en el caso de Bahía Ballena (entre otros: Contreras y Porras, 2012), puede ser replicado no solo en la península de Osa, sino en toda esa parte de la región. Nuevamente aquí el papel de los municipios es relevante garantizado las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades.

Pero no se debe apostar al turismo como única salida. Las actividades agropecuarias son relevantes para la región, y la riqueza territorial así lo permite. Se debe actuar aumentando la productividad, y facilitando a los productores las posibilidades de mercadeo de sus productos, especialmente en lo referente a la red vial, pero a los demás factores relevantes para la actividad, como la asistencia técnica y la integración de productores. La agroindustria debe seguir jugando un papel relevante en la región.

Entonces, es claro que para reducir la pobreza en la región Brunca se debe actuar tanto en lo económico (aumentos en la productividad y producción) como en lo social, siendo necesario y prioritario incidir en las desigualdades al interior de cada cantón y de la región en su conjunto, lo cual es posible solamente si se varía la ejecución de las políticas públicas dando énfasis a los territorios, pero ello requiere un mayor involucramiento y cambios en la forma de gestión de los gobiernos locales, y la participación de todos los actores locales, públicos y privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CGR (2014). **Resultados del Índice de Gestión Municipal del 2014**. San José: Contraloría General de la República (CGR), División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local. DFOE-DL-IF-7-2014.
- Contreras, M. y Porras, I. (2012). **Participación de la micro, pequeña y mediana empresa costarricense en la generación y apropiación de valor en la Cadena Turística del distrito Bahía Ballena**. Heredia: Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), Universidad Nacional (UNA).
- González, María Elena (2004). **Índice de Rezago Social**. En: Rosero-Bixby, L. Editor (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional). pp. 4-27.
- INEC (2013). **X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios Indígenas: Principales indicadores demográficos y socioeconómicos**. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- INEC (2011). **X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados generales**. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- INEC (2001). **IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda: Resultados generales**. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- ITCR (2008). **Atlas Digital Costa Rica**. Cartago, Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).
- Méndez, Floribel y Juan Diego Trejos (2004). **Costa Rica: un mapa de carencias críticas para el año 2000**. En: Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censos. pp. 205-233.
- Méndez Floribel y Odilia Bravo (2012). **Mapa de pobreza con el método de Necesidades Básicas Insatisfechas Censo 2011**. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

- MIDEPLAN (2013). **Índice de Desarrollo Social 2013**. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
- MIDEPLAN (2007). **Índice de Desarrollo Social 2007**. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
- MIDEPLAN (2001). **Índice de Desarrollo Social 1999**. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Serie de Estudios Especiales No. 3.
- MIDEPLAN (1987). **Costa Rica: diferencias geográficas en el nivel de desarrollo social, 1984**. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Sistema de Indicadores Sociales (SIS). Documento No. 10.
- Nuhn, Helmunt (1973). **Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la administración**. San José: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN), Presidencia de la República.
- PNUD y UCR (2011). **Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011**. San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR).
- PNUD y UCR (2007). **Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2007**. San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR).
- Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). **Costa Rica a la luz del censo del 2000**. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional).
- Sauma, Pablo (2013). **Las desigualdades intrarregionales y la reducción de la pobreza en la región Pacífico Central**. San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Serie Divulgación Económica No. 23.
- Sauma, Pablo (2012). **Las desigualdades intrarregionales y la reducción de la pobreza en la región Huetar Norte**. San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Serie Divulgación Económica No. 14.
- Sauma, Pablo (2011). **Las desigualdades intrarregionales y la reducción de la pobreza en la región Chorotega**. San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Serie Divulgación Económica No. 10.

Sauma, Pablo y Juan Diego Trejos (2014). **¿Es posible reducir la pobreza en Costa Rica? Recomendaciones estratégicas para impactar en el corto plazo de manera sostenida.** San José: estudio realizado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Costa Rica.

Sen, Amartya (1987). **Commodities and Capabilities.** Amsterdam: North-Holland.

Ulate, Anabelle, Gabriel Madrigal, Róger Ortega y Esteban Jiménez (2012). **Índice de competitividad cantonal. Costa Rica, 2006-2011.** San José: Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad del Costa Rica (UCR).

Ulate, Anabelle; Guisella Chaves y Mauricio Maroto (2009). **Costa Rica: Índice de competitividad cantonal.** San José: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) y Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad del Costa Rica (UCR).

APÉNDICES

Apéndice 1 Variables y criterios de insatisfacción utilizados por Méndez y Trejos (2004) para la determinación de las carencias críticas de la población

Dimensión	Componente	Variable y criterio de insatisfacción
1. Acceso a albergue digno	1.1. Calidad de la vivienda	-Hogar en vivienda eventual o tugurio -Hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra. -Hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso.
	1.2. Hacinamiento	-Hogares en viviendas con más de dos personas por aposento.
	1.3. Electricidad	-Hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado.
2. Acceso a vida saludable	2.1. Agua potable	-Hogar en vivienda urbana que consume agua de pozo, río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de pozo y no tiene cañería dentro de la vivienda.
	2.2. Saneamiento básico	-Hogar en vivienda urbana con eliminación de excretas por pozo o u otro sistema o no tiene. -Hogar en vivienda rural con eliminación de excretas por otro sistema o no tiene.

Continúa...

...Continuación

Dimensión	Componente	Variable y criterio de insatisfacción
3. Acceso al conocimiento	3.1. Asistencia escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que no asisten a la educación regular.
	3.2. Logro escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que asiste a la educación regular con rezago mayor a dos años.
4. Acceso a otros bienes y servicios	4.1. Capacidad de consumo	-Hogares sin perceptores regulares (ocupados o pensionistas o rentistas) y cuyo jefe tiene 50 años o más y primaria completa o menos. -Hogares urbanos con un perceptor y primaria incompleta y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con dos perceptores y con menos de cinco años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con tres o más perceptores y con menos de cuatro años de educación en promedio y tres o más dependientes.

Apéndice 2

Indicadores utilizados en los IDS 1984, 1999 y 2007

En 1987 se elaboró el Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal para 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). La principal fuente de información utilizada para construir el índice fue el censo de población de 1984, pero también información proveniente de otras fuentes. Fueron consideradas 11 variables, específicamente:

- i) porcentaje de 10 años y más analfabeta;
- ii) porcentaje de población de 12 años y más con primaria o menos;
- iii) porcentaje de población no asegurada;
- iv) porcentaje de niños y niñas de primer grado con baja talla-edad (promedio ponderado para 1981, 1983 y 1985);
- v) minutos promedio al centro de salud más cercano;

- vi) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin electricidad de servicio público;
- vii) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin agua intradomiciliaria;
- viii) porcentaje de viviendas en condición regular o mala;
- ix) porcentaje de población económicamente activa desocupada;
- x) porcentaje de la población que busca trabajo por primera vez; y
- xi) porcentaje de nacimientos de padre desconocido.

En el año 2001 se construyó un nuevo índice, igualmente distrital y cantonal, utilizando información más amplia y actualizada a 1999 -IDS 1999- (MIDEPLAN, 2001). En este caso fueron consideradas 7 variables. A nivel cantonal específicamente:

- i) infraestructura escolar (construido a partir del porcentaje de centros educativos con cañería, porcentaje de centros educativos con el electricidad; porcentaje de aulas académicas en buen y regular estado, porcentaje de aulas de educación preescolar en buen y regular estado, porcentaje de aulas de educación especial en buen y regular estado, porcentaje de centros educativos con comedor escolar en buen y regular estado, porcentaje de centros educativos con biblioteca en buen y regular estado, porcentaje de centros educativos con centros de informática en buen y regular estado, porcentaje de inodoros en buen y regular estado, porcentaje de laboratorios en buen y regular estado, porcentaje de centros educativos con orinales en buen y regular estado, porcentaje de pupitres integrados en buen y regular estado, porcentaje de mesas-pupitres en buen y regular estado, porcentaje de sillas -pupitres en buen y regular estado);
- ii) acceso a programas educativos (enseñanza de segunda lengua e informática educativa);
- iii) mortalidad infantil (1997-1999);
- iv) relación de la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general (1997-1999);
- v) retardo en talla de niños y niñas de primer grado de escuela;
- vi) nacimientos de niños de madre sola; y
- vii) consumo de energía eléctrica.

Para la estimación a nivel distrital se excluyó el indicador de mortalidad infantil (por problemas de información), y se incluyó como variable el valor del IDS del cantón en el cual se ubica el distrito (como un indicador de contexto).

En el 2007 se definió un nuevo índice, con la información disponible al año más próximo al de la elaboración, no obstante el mismo se identifica ese año -IDS 2007- (MIDEPLAN, 2007). Este índice es más complejo que los anteriores, e incluye cuatro dimensiones: económica, participación social, salud, y educación, estimadas a partir de 16 indicadores:

Dimensión económica:

Consumo de energía eléctrica residencial

Cobertura de internet a nivel residencial

Dimensión participación social:

Participación electoral: a partir de los porcentajes de abstencionismo electoral en elecciones presidenciales y en las elecciones de alcalde (2 indicadores).

Dimensión salud:

Bajo peso en niños y niñas: a partir de los indicadores de bajo peso al nacer y de bajo peso de los estudiantes de primer grado de escuela (2 indicadores).

*Relación entre mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general*¹⁵

Nacimientos de madre menor de 19 años

Cobertura residencial de agua potable

Dimensión educación:

Acceso a programas educativos especiales: específicamente enseñanza de segunda lengua e informática educativa (2 indicadores).

Infraestructura escolar y servicios: que incluye la cobertura de servicios básicos en los centros de educación primaria (agua y electricidad) y el estado físico de las aulas escolares (3 indicadores).

15 En el período 1996-2006.

Reprobación de estudiantes de educación primaria

Centros educativos de tipo unidocente

Apéndice 3

VARIABLES UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CANTONAL ELABORADO POR ULATE *et al.* (2012), POR PILARES

1. Pilar Económico

- 1.1. Tasa de crecimiento del consumo eléctrico total
- 1.2. Egresos municipales (administrativo + comunitario) per cápita
- 1.3. m² de construcción por Km²
- 1.4. Exportaciones totales por trabajador

2. Pilar Gobierno

- 2.1. Días para obtener patentes comerciales (inverso)
- 2.2. Ingresos municipales per cápita
- 2.3. Grado de dependencia de transferencias del sector público
- 2.4. Gasto municipal no administrativo per cápita
- 2.5. Participación en elecciones municipales *versus* presidenciales
- 2.6. Gasto en red vial cantonal por km²
- 2.7. Número de estudios de impacto ambiental sobre permisos de construcción

3. Pilar Infraestructura

- 3.1. Porcentaje de hogares con acceso a internet
- 3.2. Red vial cantonal por km²
- 3.3. Hogares con acceso a electricidad por km²
- 3.4. Porcentaje de viviendas con teléfono residencial
- 3.5. Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable

4. Pilar Clima empresarial

- 4.1. Índice de competencia
- 4.2. No. Entidades financieras por km²

- 4.3. Porcentaje de empresas exportadoras
- 4.4. Índice de concentración de actividades (inverso)

5. Pilar Clima laboral

- 5.1. Cobertura de inglés en primaria
- 5.2. Cobertura en educación secundaria
- 5.3. Matrícula terciaria
- 5.4. Población económicamente activa (PEA)
- 5.5. Índice de especialización del trabajador en servicios e industria
- 5.6. Tasa de crecimiento del empleo formal con respecto a la PEA

6. Pilar Capacidad de innovación

- 6.1. Índice de concentración de alta tecnología en las exportaciones
- 6.2. No. Proyectos de investigación universitaria
- 6.3. Porcentaje de matrícula terciaria en ciencias y tecnología
- 6.4. Porcentaje de escuelas y colegios con internet

7. Pilar Calidad de vida

- 7.1. Tasa de mortalidad por infecciones por 10.000 habitantes (inverso)
- 7.2. Porcentaje área de bosques y área protegida
- 7.3. Robos y asaltos cometidos a personas (inverso)
- 7.4. Tasa de mortalidad por homicidio (inverso)
- 7.5. Establecimientos de entretenimiento por cada 10.000 habitantes
- 7.6. Habitantes por EBAIS (inverso)

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro A.1
Región Brunca: población ocupada según sector de ocupación 2011, por cantones y distritos

	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/		
				total	comercio, reparación, alojamiento, restaurantes	los demás servicios
<u>Personas</u>						
Total región	108.712	34.572	15.352	58.788	22.210	36.578
119 Pérez Zeledón	45.717	12.168	6.786	26.763	10.330	16.433
11901 S. Isidro El Gral.	16.666	1.588	2.650	12.428	4.623	7.805
11902 El General	2.040	659	353	1.028	353	675
11903 Daniel Flores	11.691	1.216	2.136	8.339	3.431	4.908
11904 Rivas	2.254	1.206	215	833	323	510
11905 San Pedro	2.586	1.605	224	757	288	469
11906 Platanares	2.261	1.167	304	790	264	526
11907 Pejibaye	2.523	1.708	199	616	262	354
11908 Cajón	2.373	1.294	248	831	330	501
11909 Barú	823	350	137	336	134	202
11910 Río Nuevo	1.003	604	118	281	103	178
11911 Páramo	1.497	771	202	524	219	305
603 Buenos Aires	13.480	7.338	1.575	4.567	1.444	3.123
60301 Buenos Aires	6.686	2.644	952	3.090	1.047	2.043
60302 Volcán	1.127	756	125	246	68	178

Continúa...

...Continuación

	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/		
				total	comercio, reparación, alojamiento, restaurantes	los demás servicios
60303 Potrero Grande	1.448	890	134	424	108	316
60304 Boruca	849	440	160	249	51	198
60305 Pilas	497	430	14	53	17	36
60306 Colinas	530	447	22	61	10	51
60307 Chánguena	746	638	19	89	25	64
60308 Biolley	744	543	49	152	49	103
60309 Brunka	853	550	100	203	69	134
605 Osa	10.153	2.839	1.515	5.799	2.213	3.586
60501 Puerto Cortés	2.703	399	507	1.797	538	1.259
60502 Palmar	3.381	959	530	1.892	726	1.166
60503 Sierpe	1.422	616	109	697	314	383
60504 Bahía Ballena	1.365	185	246	934	493	441
60505 Piedras Blancas	1.282	680	123	479	142	337
607 Golfito	13.130	3.204	1.922	8.004	3.309	4.695
60701 Golfito	4.104	513	433	3.158	1.286	1.872
60702 Puerto Jiménez	2.982	755	426	1.801	810	991
60703 Guaycará	4.284	986	854	2.444	966	1.478
60704 Pavón	1.760	950	209	601	247	354
608 Coto Brus	11.730	4.931	1.164	5.635	1.912	3.723
60801 San Vito	4.721	1.432	536	2.753	970	1.783
60802 Sabalito	3.405	1.784	294	1.327	464	863
60803 Aguabuena	1.981	682	187	1.112	350	762
60804 Limoncito	786	379	80	327	87	240
60805 Pittier	837	654	67	116	41	75

Continúa...

...Continuación

	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/		
				total	comercio, reparación, alojamiento, restaurantes	los demás servicios
610 Corredores	14.502	4.092	2.390	8.020	3.002	5.018
61001 Corredor	6.292	1.442	1.134	3.716	1.201	2.515
61002 La Cuesta	1.450	371	207	872	292	580
61003 Canoas	3.842	690	555	2.597	1.187	1.410
61004 Laurel	2.918	1.589	494	835	322	513
Porcentajes						
Total región	100,0	31,8	14,1	54,1	20,4	33,6
119 Pérez Zeledón	100,0	26,6	14,8	58,5	22,6	35,9
11901 S. Isidro El Gral.	100,0	9,5	15,9	74,6	27,7	46,8
11902 El General	100,0	32,3	17,3	50,4	17,3	33,1
11903 Daniel Flores	100,0	10,4	18,3	71,3	29,3	42,0
11904 Rivas	100,0	53,5	9,5	37,0	14,3	22,6
11905 San Pedro	100,0	62,1	8,7	29,3	11,1	18,1
11906 Platanares	100,0	51,6	13,4	34,9	11,7	23,3
11907 Pejibaye	100,0	67,7	7,9	24,4	10,4	14,0
11908 Cajón	100,0	54,5	10,5	35,0	13,9	21,1
11909 Barú	100,0	42,5	16,6	40,8	16,3	24,5
11910 Río Nuevo	100,0	60,2	11,8	28,0	10,3	17,7
11911 Páramo	100,0	51,5	13,5	35,0	14,6	20,4
603 Buenos Aires	100,0	54,4	11,7	33,9	10,7	23,2
60301 Buenos Aires	100,0	39,5	14,2	46,2	15,7	30,6
60302 Volcán	100,0	67,1	11,1	21,8	6,0	15,8
60303 Potrero Grande	100,0	61,5	9,3	29,3	7,5	21,8
60304 Boruca	100,0	51,8	18,8	29,3	6,0	23,3

Continúa...

...Continuación

	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/		
				total	comercio, reparación, alojamiento, restaurantes	los demás servicios
60305 Pilas	100,0	86,5	2,8	10,7	3,4	7,2
60306 Colinas	100,0	84,3	4,2	11,5	1,9	9,6
60307 Chánguena	100,0	85,5	2,5	11,9	3,4	8,6
60308 Biolley	100,0	73,0	6,6	20,4	6,6	13,8
60309 Brunka	100,0	64,5	11,7	23,8	8,1	15,7
605 Osa	100,0	28,0	14,9	57,1	21,8	35,3
60501 Puerto Cortés	100,0	14,8	18,8	66,5	19,9	46,6
60502 Palmar	100,0	28,4	15,7	56,0	21,5	34,5
60503 Sierpe	100,0	43,3	7,7	49,0	22,1	26,9
60504 Bahía Ballena	100,0	13,6	18,0	68,4	36,1	32,3
60505 Piedras Blancas	100,0	53,0	9,6	37,4	11,1	26,3
607 Golfito	100,0	24,4	14,6	61,0	25,2	35,8
60701 Golfito	100,0	12,5	10,6	76,9	31,3	45,6
60702 Puerto Jiménez	100,0	25,3	14,3	60,4	27,2	33,2
60703 Guaycará	100,0	23,0	19,9	57,0	22,5	34,5
60704 Pavón	100,0	54,0	11,9	34,1	14,0	20,1
608 Coto Brus	100,0	42,0	9,9	48,0	16,3	31,7
60801 San Vito	100,0	30,3	11,4	58,3	20,5	37,8
60802 Sabalito	100,0	52,4	8,6	39,0	13,6	25,3
60803 Aguabuena	100,0	34,4	9,4	56,1	17,7	38,5
60804 Limoncito	100,0	48,2	10,2	41,6	11,1	30,5
60805 Pittier	100,0	78,1	8,0	13,9	4,9	9,0
610 Corredores	100,0	28,2	16,5	55,3	20,7	34,6
61001 Corredor	100,0	22,9	18,0	59,1	19,1	40,0

Continúa...

...Continuación

	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/		
				total	comercio, reparación, alojamiento, restaurantes	los demás servicios
61002 La Cuesta	100,0	25,6	14,3	60,1	20,1	40,0
61003 Canoas	100,0	18,0	14,4	67,6	30,9	36,7
61004 Laurel	100,0	54,5	16,9	28,6	11,0	17,6

1/ Agropecuario y pesca.

2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.

3/ Todas las demás actividades.

Fuente: Censos de población 2011 (INEC).

Cuadro A.2
Región Brunca: uso del suelo por cantones, 1998

	Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Osa	Golfito	Coto Brus	Corredores
Total (Km²)	9.460	1.901	2.383	1.857	1.746	943	630
bosque natural	2.352	453	477	587	453	365	17
bosque intervenido	1.416	188	343	326	469	70	19
bosque secundario	1.228	28	507	144	311	44	194
pasto	2.905	1.100	870	285	262	341	47
pasto y agricultura	260	7	4	26	81	8	134
cultivos anuales	230	9	54	61	15	0	91
cultivos permanentes	353	2	0	116	68	82	85
charral/tacotal	326	55	127	25	51	30	39
humedal/pantano	64	0	0	59	5	0	0
laguna/embalse	3	0	0	0	3	0	0
manglar	253	0	0	226	27	0	0
páramo	58	58	0	0	0	0	0
uso urbano	12	3	1	3	1	2	3
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Continúa...

...Continuación

	Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Osa	Golfito	Coto Brus	Corredores
bosque natural	24,9	23,8	20,0	31,6	26,0	38,7	2,7
bosque intervenido	15,0	9,9	14,4	17,6	26,8	7,5	3,1
bosque secundario	13,0	1,5	21,3	7,8	17,8	4,7	30,8
pasto	30,7	57,8	36,5	15,3	15,0	36,2	7,5
pasto y agricultura	2,7	0,4	0,2	1,4	4,6	0,9	21,2
cultivos anuales	2,4	0,5	2,3	3,3	0,9	0,0	14,5
cultivos permanentes	3,7	0,1	0,0	6,2	3,9	8,7	13,6
charral/tacotal	3,4	2,9	5,3	1,3	2,9	3,1	6,2
humedal/pantano	0,7	0,0	0,0	3,1	0,3	0,0	0,0
laguna/embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
manglar	2,7	0,0	0,0	12,2	1,6	0,0	0,0
páramo	0,6	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
uso urbano	0,1	0,1	...	0,1	...	0,3	0,4
Total (%)	100,0	20,1	25,2	19,6	18,5	10,0	6,7
bosque natural	100,0	19,3	20,3	25,0	19,3	15,5	0,7
bosque intervenido	100,0	13,3	24,2	23,1	33,1	5,0	1,4
bosque secundario	100,0	2,3	41,3	11,7	25,3	3,6	15,8
pasto	100,0	37,9	29,9	9,8	9,0	11,7	1,6
pasto y agricultura	100,0	2,7	1,6	10,1	31,2	3,2	51,3
cultivos anuales	100,0	3,8	23,3	26,7	6,5	0,0	39,6
cultivos permanentes	100,0	0,4	0,0	32,8	19,3	23,3	24,2
charral/tacotal	100,0	16,7	39,1	7,5	15,6	9,1	12,0
humedal/pantano	100,0	0,0	0,0	92,0	8,0	0,0	0,0
laguna/embalse	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
manglar	100,0	0,0	0,0	89,2	10,8	0,0	0,0
páramo	100,0	99,9	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
uso urbano	100,0	21,3	9,1	22,2	5,8	20,0	21,5

Fuente: ITCR (2008).

Cuadro A.3
Región Brunca: incidencia de las carencias críticas por cantones y distritos, 2000 y 2011

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al me- nos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	alber- gue	vida salu- dable	conoci- miento	capaci- dad de consumo
2000									
Región	54,4	30,4	16,4	6,3	1,4	23,1	23,9	22,7	17,9
119 Pérez Zeledón	50,2	31,8	14,2	3,7	0,5	15,5	19,8	22,2	15,8
11901 S. Isidro El Gral.	36,9	26,0	8,6	2,0	0,3	12,3	9,2	15,5	13,5
11902 El General	44,2	33,3	8,9	2,0	0,1	11,0	7,1	22,8	16,4
11903 Daniel Flores	39,4	29,8	8,2	1,3	0,1	13,0	4,8	19,2	13,4
11904 Rivas	64,8	41,3	18,6	4,4	0,5	14,1	36,3	27,6	15,6
11905 San Pedro	66,9	39,2	21,4	5,8	0,5	21,0	25,9	33,4	21,0
11906 Platanares	77,4	42,3	26,4	7,7	1,1	17,2	58,2	28,1	18,8
11907 Pejibaye	75,2	37,0	27,5	9,1	1,6	21,8	51,8	31,8	20,3
11908 Cajón	55,4	36,1	15,5	3,5	0,3	18,4	11,6	29,1	19,8
11909 Barú	70,7	30,0	28,2	11,1	1,4	34,0	40,4	27,0	24,0
11910 Río Nuevo	82,6	28,0	35,7	15,6	3,2	39,7	62,7	34,5	22,4
11911 Páramo	76,1	43,9	26,5	5,3	0,4	13,4	56,9	29,4	14,9
603 Buenos Aires	67,5	27,0	23,2	13,2	4,2	40,5	38,8	27,6	22,6
60301 Buenos Aires	52,6	24,7	15,1	9,2	3,6	29,1	24,3	23,1	20,3
60302 Volcán	63,4	35,5	18,2	7,8	2,0	28,1	25,4	26,9	22,7
60303 Potrero Grande	82,2	25,2	32,5	18,3	6,2	59,5	55,7	29,3	25,5
60304 Boruca	82,4	32,9	33,7	11,8	4,0	47,4	52,2	30,2	21,9
60305 Pilas	89,2	19,9	35,8	24,4	9,0	65,7	71,7	38,6	25,0
60306 Colinas	87,7	22,4	39,3	21,1	4,9	52,9	75,3	31,8	23,7
60307 Chánguena	97,3	11,7	39,5	37,4	8,7	86,5	86,3	38,3	26,5
60308 Biolley	74,6	36,6	25,3	10,2	2,5	35,2	34,4	32,6	25,6
60309 Brunca a/	-	-	-	-	-	-	-	-	-
605 Osa	61,3	29,7	20,5	9,0	2,0	35,0	30,3	21,6	18,9
60501 Puerto Cortés	51,5	26,8	17,4	6,1	1,2	29,5	21,2	17,5	16,5

Continúa...

...Continuación

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al me- nos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	alber- gue	vida salu- dable	conoci- miento	capaci- dad de consumo
60502 Palmar	51,2	30,6	14,9	4,7	0,9	25,6	16,7	19,7	16,4
60503 Sierpe	86,2	26,6	34,4	20,6	4,7	62,5	59,8	29,0	24,6
60504 Bahía Ballena	77,8	34,4	28,5	13,0	1,8	33,7	63,8	21,5	18,7
60505 Piedras Blancas	69,2	33,8	21,4	10,7	3,3	40,4	31,9	25,8	23,9
607 Golfito	56,8	28,9	18,3	7,9	1,7	29,4	27,9	20,5	18,3
60701 Golfito	49,1	29,6	14,1	4,5	0,9	23,3	22,8	16,2	12,8
60702 Puerto Jiménez	61,7	26,9	23,5	9,4	1,9	36,1	28,9	22,6	22,1
60703 Guaycará	52,0	30,8	14,5	6,0	0,7	22,7	18,2	21,3	18,2
60704 Pavón	80,0	24,9	30,3	18,9	5,9	50,8	61,8	26,3	26,8
608 Coto Brus	54,1	33,4	14,5	5,0	1,1	18,1	18,6	25,1	20,2
60801 San Vito	46,6	30,8	12,0	3,2	0,6	14,3	13,0	22,1	17,5
60802 Sabalito	55,0	35,3	15,0	4,1	0,6	16,5	14,4	28,5	20,6
60803 Aguabuena	54,8	35,6	13,3	4,9	0,9	15,8	21,8	20,2	22,8
60804 Limoncito	76,0	31,5	23,0	15,8	5,7	36,7	53,8	31,9	25,2
60805 Pittier	65,9	36,8	20,0	7,4	1,7	31,0	20,0	33,4	21,4
610 Corredores	48,8	28,1	14,1	5,5	1,0	21,0	19,8	19,8	16,4
61001 Corredor	42,8	25,7	11,7	4,2	1,1	18,2	14,9	18,8	14,3
61002 La Cuesta	44,9	28,3	11,6	4,6	0,4	15,3	20,4	15,9	15,3
61003 Canoas	51,3	28,8	15,2	6,4	0,8	24,4	21,8	18,1	17,5
61004 Laurel	60,5	32,1	19,3	7,7	1,4	26,0	27,5	25,5	20,2
2011									
Región	37,0	26,2	8,7	1,9	0,2	13,2	15,1	10,3	11,7
119 Pérez Zeledón	31,1	24,5	5,8	0,8	0,1	7,7	10,9	9,2	11,0
11901 S. Isidro El Gral.	22,1	18,6	3,1	0,4	0,0	6,1	4,5	7,1	8,2
11902 El General	24,3	20,7	2,8	0,7	0,1	5,2	2,9	9,5	10,9
11903 Daniel Flores	24,9	20,2	4,1	0,6	0,1	7,9	3,3	8,3	10,9
11904 Rivas	45,7	36,9	7,9	0,9	0,1	6,0	29,5	8,7	11,4

Continúa...

...Continuación

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al me- nos una caren- cia	1 caren- cia	2 caren- cias	3 caren- cias	4 caren- cias	alber- gue	vida salu- dable	conoci- miento	capaci- dad de consumo
11905 San Pedro	43,6	32,6	9,4	1,3	0,2	11,0	17,4	11,8	16,1
11906 Platanares	45,8	33,7	10,8	1,2	0,1	8,0	27,2	11,7	12,4
11907 Pejibaye	48,7	33,6	13,0	1,9	0,2	12,7	25,8	12,2	15,3
11908 Cajón	33,7	26,7	5,8	1,1	0,1	9,3	5,1	12,7	14,9
11909 Barú	43,9	32,5	10,3	0,9	0,1	8,5	24,4	10,8	12,7
11910 Río Nuevo	63,9	44,9	16,6	2,3	0,1	9,6	47,8	15,6	12,4
11911 Páramo	53,1	40,2	11,7	1,2	0,0	7,4	36,9	12,4	10,5
603 Buenos Aires	50,9	29,6	15,8	4,7	0,8	22,3	27,6	14,2	14,4
60301 Buenos Aires	37,5	21,4	11,1	4,1	1,0	19,2	16,3	11,7	12,5
60302 Volcán	45,4	31,6	11,1	2,4	0,3	20,3	9,6	15,3	16,8
60303 Potrero Grande	71,1	38,5	23,8	8,2	0,7	30,3	51,4	14,3	17,5
60304 Boruca	64,3	39,0	21,4	3,6	0,4	20,5	45,5	14,5	13,5
60305 Pilas	81,5	43,0	28,6	8,5	1,4	31,2	62,9	18,1	19,0
60306 Colinas	72,5	41,6	25,9	3,8	1,3	25,4	59,2	14,9	10,3
60307 Chánguena	74,1	36,7	27,0	9,6	0,8	32,3	50,6	24,1	15,6
60308 Biolley	56,1	38,8	14,1	3,2	0,0	20,6	20,8	18,7	16,6
60309 Brunca a/	50,2	31,5	15,3	2,9	0,5	20,0	20,2	16,3	16,3
605 Osa b/	42,4	27,8	12,0	2,4	0,2	18,6	20,0	10,5	10,9
60501 Puerto Cortés	30,8	23,0	6,9	0,7	0,1	14,0	7,2	8,2	10,0
60502 Palmar	36,8	25,3	9,4	1,9	0,2	17,4	12,3	9,9	11,0
60503 Sierpe	61,4	32,0	23,8	4,9	0,6	29,6	42,7	12,1	12,4
60504 Bahía Ballena	48,1	35,9	9,8	2,4	0,0	14,8	32,6	9,7	5,7
60505 Piedras Blancas	53,3	31,2	17,7	4,0	0,4	22,3	27,3	15,2	15,3
607 Golfito	40,1	27,5	10,0	2,4	0,2	16,2	17,9	9,9	11,5
60701 Golfito	36,7	26,8	8,0	1,7	0,2	13,5	17,0	9,0	9,3
60702 Puerto Jiménez	37,0	25,4	9,1	2,4	0,1	17,8	11,2	9,3	12,9
60703 Guaycará	39,1	28,0	9,7	1,4	0,1	13,7	17,6	9,4	11,2
60704 Pavón	54,2	31,1	16,5	6,2	0,4	24,7	31,7	14,0	13,8

Continúa...

...Continuación

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al me- nos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	alber- gue	vida salu- dable	conoci- miento	capaci- dad de consumo
608 Coto Brus	35,4	25,3	7,7	2,0	0,3	13,5	10,5	9,9	14,1
60801 San Vito	28,4	22,7	4,9	0,7	0,1	9,1	6,0	7,2	12,7
60802 Sabalito	34,9	25,0	7,5	2,0	0,3	14,5	6,9	10,7	15,2
60803 Aguabuena	35,0	26,2	7,4	1,2	0,2	11,1	12,0	9,5	12,8
60804 Limoncito	60,3	34,0	17,5	8,0	0,9	27,2	36,9	16,7	15,6
60805 Pittier	47,2	28,8	13,6	4,3	0,5	23,4	14,5	14,0	18,9
610 Corredores	36,3	26,3	8,0	1,9	0,2	14,4	13,4	10,6	10,2
61001 Corredor	36,1	26,1	8,1	1,8	0,2	12,7	17,0	9,7	8,9
61002 La Cuesta	37,4	28,3	7,3	1,7	0,1	12,7	15,6	10,2	10,0
61003 Canoas	32,5	24,4	6,2	1,8	0,1	12,1	9,1	10,9	10,3
61004 Laurel	41,1	28,0	10,6	2,3	0,3	21,2	11,1	12,2	12,8

a/ El distrito Brunka fue creado en agosto del 2000 (segregado del distrito Volcán), motivo por el cual no fue considerado en el censo de población del año 2000.

Fuente: Méndez y Trejos (2004) y Méndez y Bravo (2012).

Cuadro A.4
Región Brunca: Índice de Desarrollo Social (IDS) según cantones y distritos, 2013

IDS 2013	
Región	n.d.
119 Pérez Zeledón	50,6
11901 S. Isidro El Gral.	65,9
11902 El General	65,5
11903 Daniel Flores	68,9
11904 Rivas	52,5
11905 San Pedro	47,2
11906 Platanares	49,7
11907 Pejibaye	45,2
11908 Cajón	46,9
11909 Barú	49,0
11910 Río Nuevo	46,9
11911 Páramo	48,8
603 Buenos Aires	16,1
60301 Buenos Aires	47,2
60302 Volcán	44,7
60303 Potrero Grande	31,6
60304 Boruca	34,3
60305 Pilas	29,1
60306 Colinas	33,3
60307 Chánguena	31,7
60308 Biolley	38,5
60309 Brunka	48,0
605 Osa	29,2
60501 Puerto Cortés	56,4
60502 Palmar	49,6

Continúa...

...Continuación

	IDS 2013
60503 Sierpe	32,9
60504 Bahía Ballena	50,8
60505 Piedras Blancas	34,2
60506 Bahía Drake	44,5
607 Golfito	21,4
60701 Golfito	49,6
60702 Puerto Jiménez	45,5
60703 Guaycará	46,9
60704 Pavón	26,4
608 Coto Brus	29,3
60801 San Vito	60,2
60802 Sabalito	45,7
60803 Aguabuena	52,6
60804 Limoncito	35,4
60805 Pittier	36,9
610 Corredores	25,1
61001 Corredor	46,8
61002 La Cuesta	53,3
61003 Canoas	44,3
61004 Laurel	42,2

Fuente: MIDEPLAN (2013).

Cuadro A.5
Región Brunca: Índice de Desarrollo Humano (IDH), total y por dimensiones, según cantones, 1992-2005 y 2005-2009

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2005	2006	2007	2008	2009
Pérez Zeledón	0,573	0,585	0,589	0,591	0,599	0,600	0,610	0,630	0,635	0,637	0,651	0,669	0,672	0,688	0,690	0,713	0,718	0,729	0,734
Índice EV	0,775	0,793	0,763	0,752	0,767	0,781	0,784	0,824	0,806	0,803	0,814	0,841	0,830	0,858	0,832	0,851	0,831	0,833	0,830
Índice C	0,706	0,711	0,734	0,740	0,744	0,734	0,737	0,757	0,771	0,780	0,801	0,815	0,828	0,838	0,799	0,825	0,837	0,859	0,882
Índice BM	0,239	0,251	0,269	0,281	0,287	0,286	0,308	0,310	0,327	0,328	0,339	0,352	0,357	0,369	0,439	0,464	0,486	0,495	0,489
Buenos Aires	0,556	0,555	0,553	0,570	0,567	0,555	0,587	0,592	0,597	0,612	0,621	0,634	0,643	0,659	0,632	0,628	0,594	0,663	0,675
Índice EV	0,807	0,802	0,792	0,832	0,818	0,793	0,856	0,849	0,822	0,861	0,856	0,894	0,887	0,894	0,871	0,832	0,860	0,908	0,866
Índice C	0,609	0,610	0,609	0,624	0,623	0,626	0,634	0,649	0,669	0,683	0,707	0,710	0,740	0,767	0,733	0,744	0,599	0,748	0,821
Índice BM	0,253	0,254	0,258	0,253	0,259	0,245	0,273	0,277	0,301	0,293	0,299	0,299	0,301	0,316	0,291	0,309	0,323	0,332	0,338
Osa	0,566	0,594	0,611	0,616	0,621	0,595	0,598	0,649	0,652	0,654	0,661	0,689	0,683	0,708	0,727	0,754	0,783	0,753	0,741
Índice EV	0,801	0,843	0,826	0,823	0,849	0,803	0,773	0,895	0,873	0,841	0,818	0,860	0,817	0,835	0,811	0,773	0,780	0,776	0,709
Índice C	0,614	0,622	0,682	0,694	0,701	0,669	0,675	0,712	0,733	0,761	0,791	0,820	0,818	0,830	0,807	0,841	0,828	0,892	0,931
Índice BM	0,281	0,316	0,325	0,330	0,314	0,313	0,347	0,339	0,350	0,359	0,375	0,387	0,414	0,461	0,565	0,648	0,743	0,591	0,585
Golfoito	0,604	0,621	0,626	0,618	0,616	0,622	0,635	0,631	0,658	0,645	0,674	0,665	0,692	0,697	0,744	0,754	0,782	0,794	0,772
Índice EV	0,818	0,828	0,803	0,774	0,778	0,819	0,821	0,789	0,831	0,786	0,826	0,784	0,834	0,833	0,809	0,786	0,794	0,791	0,750
Índice C	0,654	0,663	0,692	0,698	0,706	0,688	0,698	0,722	0,737	0,749	0,787	0,800	0,827	0,819	0,859	0,865	0,892	0,905	0,862
Índice BM	0,339	0,371	0,384	0,382	0,365	0,360	0,386	0,384	0,406	0,401	0,409	0,412	0,416	0,438	0,564	0,609	0,661	0,687	0,704
Coto Brus	0,552	0,558	0,557	0,570	0,583	0,564	0,595	0,585	0,595	0,611	0,626	0,630	0,631	0,657	0,653	0,641	0,680	0,691	0,716
Índice EV	0,820	0,827	0,789	0,792	0,833	0,786	0,851	0,787	0,799	0,842	0,858	0,842	0,830	0,867	0,843	0,799	0,837	0,843	0,883

Continúa...

...Continuación

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2005	2006	2007	2008	2009
Índice C	0,664	0,670	0,691	0,708	0,705	0,693	0,693	0,729	0,733	0,752	0,774	0,792	0,797	0,822	0,764	0,753	0,812	0,825	0,849
Índice BM	0,173	0,177	0,192	0,209	0,211	0,213	0,240	0,240	0,253	0,239	0,246	0,257	0,266	0,283	0,351	0,371	0,391	0,404	0,415
Corredores	0,610	0,614	0,634	0,642	0,621	0,617	0,618	0,633	0,656	0,642	0,655	0,666	0,673	0,680	0,697	0,711	0,725	0,720	0,774
Índice EV	0,829	0,814	0,854	0,871	0,826	0,822	0,792	0,802	0,849	0,786	0,802	0,807	0,807	0,810	0,782	0,765	0,765	0,728	0,753
Índice C	0,664	0,672	0,701	0,723	0,711	0,684	0,689	0,728	0,741	0,762	0,779	0,803	0,808	0,812	0,782	0,816	0,837	0,843	0,950
Índice BM	0,337	0,355	0,346	0,333	0,327	0,344	0,374	0,370	0,377	0,377	0,385	0,388	0,403	0,417	0,525	0,551	0,572	0,588	0,617

EV= esperanza de vida C= conocimiento BM= bienestar material

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).